



Los Estados Financieros de los Fideicomisos Públicos Estatales, reflejan liquidez y disponibilidad inmediata de 29.5 pesos para hacer frente a cada peso del total de los compromisos a corto plazo.

Mientras, la razón de Capital de Trabajo, muestra que se cuenta con 33.2 pesos de activo circulante, para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo, mientras la Prueba de Ácido indica que se cuenta con 33.2 pesos de activos de mayor disponibilidad por cada peso de compromiso a corto plazo.

Uno de los compromisos de la actual Administración Gubernamental es el de mantener informada a la Sociedad en forma transparente sobre el ejercicio de los recursos públicos y sobre las acciones efectuadas en su Gestión Gubernamental, mediante la rendición de Cuentas claras. Por lo que, al presente apartado se incluye información financiera y funcional de los Fideicomisos, en el que se enuncian las acciones más relevantes y sustanciales tanto de las actividades realizadas, como de la derrama económica ejercida, con el objetivo de dar cumplimiento a los fines específicos para los cuales fueron creados cada uno de ellos.

El Gobierno, ha hecho énfasis en que el ejercicio del Gasto Público, debe ser con mayor eficacia y transparencia, para lograr finanzas públicas sanas, que permitan garantizar el mejor aprovechamiento de los recursos públicos disponibles; tendientes a conseguir que sea acorde con los objetivos y metas de transformación productiva, de desarrollo social, económico, cultural y político, mejorando las capacidades de producción en todos los sectores de la Sociedad y en todas las áreas de la administración pública; además, que permitan jerarquizar las prioridades y que junto a la asignación de recursos, establezcan responsabilidades, metas y tiempos de ejecución.

En este orden de ideas y para efectos de informar sobre la Cuenta Pública Estatal de los Fideicomisos Públicos, estos se clasifican por sectores en orden de importancia de acuerdo al impacto social que generan por el apoyo brindado a la Sociedad, y a las prioridades contempladas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, como son Educación, Salud, Justicia, Protección de Recursos Naturales, Economía, Turismo, Caminos e Infraestructura y Condiciones de Vida.

Por consiguiente, esta administración ha generado acciones encaminadas al desarrollo económico del Estado, utilizando como instrumentos financieros a los Fideicomisos que fueron creados como Entes Públicos de coadyuvancia al cumplimiento de los objetivos principales del Gobierno, otorgando becas a un sector considerable de la población que no cuenta con los medios necesarios para continuar sus estudios; financiando tratamientos médicos de costos muy elevados; adquiriendo equipos especializados que faciliten el combate a la delincuencia organizada; apoyando con créditos y microcréditos a diversas empresas y personas dedicadas a la industria y producción agrícola; incentivando el desarrollo turístico del Estado, actividades que redundan en la creación de empleos, beneficiando con esto a muchos chiapanecos que antes no tenían la oportunidad de desarrollarse económicamente.

Dentro del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, la educación es considerada como la prioridad básica para el Gobierno, mediante la cual se pretende disminuir las desigualdades sociales de los sectores de la población con mayores niveles de marginación y pobreza, dado que es un factor importante para el desarrollo de la Sociedad y del Estado en su conjunto, para lo cual se han utilizado los recursos del Programa Normal de Gobierno de la Dependencia correspondiente, además del patrimonio del Fideicomiso creado para dicho sector; apoyando a la población estudiantil, con becas, alimentos y mejorando sus aulas; además, se está cumpliendo con una de las líneas transversales del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, respecto a las nuevas relaciones con los pueblos indios de Chiapas, brindándoles diversos apoyos a las niñas y niños indígenas, para que continúen con sus estudios en el nivel básico, otorgándoles becas para sufragar parte de los gastos que implica continuar estudiando.

La segunda prioridad del Gobierno, es el Sector Salud en el cual se brinda apoyo a niñas y niños de escasos recursos con padecimientos cancerosos diversos, mediante el otorgamiento de servicios médicos, estudios, análisis, tratamientos quirúrgicos, entre otros; siguiendo en el mismo tenor, se otorgan servicios médicos y de seguridad social, al sector policial de la Entidad y a sus familiares directos.

No menos importante encontramos las acciones de seguridad pública y justicia, para esto existen Fideicomisos, cuyo ejercicio de los recursos están orientados a la preservación del orden y la paz pública, al apoyo de la Sociedad ante cualquier contingencia de carácter natural o para situaciones que pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de la Población Chiapaneca.

De igual manera, se busca el bienestar de la población, mejorando y optimizando la infraestructura habitacional, las carreteras, el desarrollo turístico y aeroportuario; también se destinan recursos para programas agropecuarios, fortaleciendo las actividades del campo para el desarrollo del Estado.

Los Estados Financieros que se presentan con cifras al 31 de diciembre del 2007, fueron elaborados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios establecidos en la Normatividad Contable y Financiera aplicable.

La Información Financiera surgen como resultado del proceso de consolidación de la información de 35 Fideicomisos; mismo que considera notas explicativas en las que se especifican las Cuentas que integran los rubros de Activo, Pasivo y

Patrimonio, precisando de forma general las bases de integración y políticas contables aplicadas.

Cuadro 61

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 (pesos)			
ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	3 005 142 165	Servicios Personales	63 710
Almacén	2 284 363	Proveedores	319 789
Cuentas y doctos. por cobrar	378 641 550	Retenc. y desc. a favor de terceros	2 577 315
		Acreedores	89 569 719
		Adeudos de años anteriores	9 411 641
Suma el Activo Circulante	3 386 068 078	Suma el Pasivo a Corto Plazo	101 942 174
FIJO		SUMA EL PASIVO TOTAL	
Mobiliario y Equipo de Admon.	1 366 243		101 942 174
Veh. y Equipo de transporte	2 463 795	PATRIMONIO	
Maq. y eq., agrop., indust. y de comun.	25 793 840	Patrimonio	2 120 471 783
Eq. e instrum. médico y de lab.	356 753	Resultado del ejercicio	4 575 977 125
Edificios	338 280 028	Resultado de ejercicios ants.	517 411 697
Terrenos	79 022 958		
Suma el Activo Fijo	447 283 617		
OTROS ACTIVOS		SUMA PATRIMONIO	
De Administración	3 482 451 084		7 213 860 605
SUMA EL ACTIVO TOTAL	7 315 802 779	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	7 315 802 779

Fuente: Información presentada por las áreas operativas de los fideicomisos

Cuadro 62

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
 (Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		201 643 468
Ingresos Propios	15 018 639	
<u>1/</u> Diferencia por Tipo de Cambio	3 495 487	
<u>2/</u> Productos Financieros	168 563 583	
<u>3/</u> Beneficios Diversos	14 565 759	
EGRESOS		3 538 166 897
Costo de Operación	119 265 106	
Aplicaciones Patrimoniales	3 418 901 791	
RESULTADO DE OPERACIÓN ANTES DE APORTACIÓN PATRIMONIAL		(3 336 523 429)
Aportación Estatal	5 597 756 166	
Aportación Federal	2 001 996 398	
<u>4/</u> Otras Aportaciones	312 747 990	7 912 500 554
RESULTADO DEL EJERCICIO		4 575 977 125

Fuente: Información presentada por las Áreas Operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales.

- 1/ Diferencia originada por el manejo de operaciones en dolares de los Fideicomisos "Fidesis" y "Fidetur"
- 2/ Corresponde a rendimientos financieros de las cuentas bancarias.
- 3/ Corresponde a valuación de activos fijos del Foseg y Pronabes. Así como depósitos no identificados del Fideicomiso "FOFAE" y por reintegro de recursos de los eventos que integran el Fideicomiso "FOEADEN 1987".
- 4/ Consiste en las aportaciones que realizan los productores "Fofae", por donación de recursos proveniente de la empresa Word Monument Found del Fideicomiso "Fimip" por Colecta y donaciones del Patronato Pro Niños con Cáncer del Fideicomiso Una Mano...Una Esperanza, por aportaciones de Cuotas de los Trabajadores del Sector Policial "Policías", aportaciones de la Comunidad Europea "Fidesis" y aportaciones de Particulares, Trabajadores de Gobierno y Contratistas "FAAPEM-64".

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Como instancia Normativa, la Secretaría de Finanzas, emite Normas y Lineamientos de carácter general, con el fin de que las áreas operativas de las Dependencias Coordinadoras de sector de los Fideicomisos, cumplan oportuna y formalmente con la información financiera, homogenizando criterios en los registros contables que permitan cierta flexibilidad, de tal manera que cada Fideicomiso presente información financiera fidedigna, cuyos registros estén apegados a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Son los fundamentos esenciales para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y la presentación oportuna de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de la legislación especializada y aplicación general de la Normatividad Contable y Financiera.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la integración de los Estados Financieros, los saldos se determinaron a partir de la información proporcionada por cada uno de los centros contables de los Fideicomiso; en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y a las Normas y procedimientos técnicos-financieros emitidos por la Secretaría de Finanzas, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación.

El proceso de elaboración de los Estados Financieros, se llevó a cabo con base acumulativa, sumando los saldos iniciales y operaciones efectuadas en el transcurso del ejercicio, por cada uno de los Fideicomisos.

Principales Políticas Contables

Sistema Contable

El Sistema de Contabilidad está diseñado para operarse de forma que facilite la fiscalización de los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos, Gastos, avances en la ejecución de programas y en general, de manera que permita medir la eficacia y eficiencia del Gasto Público Estatal.

La Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Secretaría de Finanzas, presenta un Catálogo de Cuentas que es la base para los registros del Sistema de Contabilidad Gubernamental; su uso es obligatorio para el registro y la clasificación de la

información generada por las transacciones financieras efectuadas por los centros contables de los Fideicomisos.

Consolidación de la Información

La Secretaría de Finanzas, como órgano responsable de la evaluación y consolidación, a través de la Subsecretaría de Entidades Paraestatales, agrupa la información financiera y funcional, mediante un sistema de consolidación, inicia el proceso de integración que comprende las actividades de verificación de la consistencia y congruencia de cifras y datos entre los diferentes informes básicos y de apoyo, así como la vinculación de las cifras presupuestarias con la información contable y programática, entre otros aspectos relevantes.

Libros Principales

Se integra con los Libros en donde cada Fideicomiso registra de manera obligatoria sus operaciones, éstos se componen de: Libros Diario y Mayor, en los cuales se plasma la información financiera, hechos y cifras expresadas en unidades monetarias.

Archivo contable.

Se integra primordialmente con los documentos originales de los libros de contabilidad, los registros contables, y toda la documentación que comprueba y justifica los Ingresos y Gastos Públicos. Así como los Catálogos e Instructivos del manejo de Cuentas, además de la información generada y cualquier otra necesaria para la operación del SIAHE.

Archivo Contable

Lo constituye la documentación original, consistente, comprobatoria y justificatoria del Ingreso y/o Gasto Público de operaciones que afectan el patrimonio de la Hacienda Pública, y por ende, los autorizados por la Secretaría de Finanzas.

Características de los Documentos

Los documentos que conforman el archivo contable, deben ser originales, justificatorios y comprobatorios de Ingresos y Gasto Público.

Control Interno

Comprende el plan de organización, los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan para salvaguardar los Activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información

contable, promover la eficiencia operacional y la adherencia a la Normatividad Vigente.

COMENTARIOS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

En este rubro se registran las Cuentas que reflejan los bienes y derechos para la operación y funcionamiento, se ordenan de acuerdo a su liquidez o a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituyen de la siguiente manera:

Activo Circulante

Constituye el grupo de Cuentas que representan la disponibilidad financiera, bienes consumibles disponibles y derechos Propiedad de los Fideicomisos; lo integran las Cuentas de **Caja, Bancos y Valores en Renta Fija** que son los recursos disponibles para cumplir con las obligaciones a corto plazo; la Cuenta de **Almacén** representa las existencias de medicamentos correspondiente al Fideicomiso SECTOR POLICIAL; **Cuentas y Documentos por Cobrar**, se constituye principalmente por los financiamientos y créditos otorgados en las modalidades de préstamos refaccionarios, de habilitación o avío y de garantía.

Los saldos del Activo Circulante están representados principalmente por los Fideicomisos: FOEADEN 1987, FOSEG, SECTOR POLICIAL, FOFAE, PRONABES, FAES, FIDESIS, FEDCAA, CONACYT, FOFOE, FOFESSA, FIDEIN, FAEIF Y FANCAFÉ.

Activo Fijo

Lo integran aquellos activos adquiridos para ser utilizados en la operatividad de los Fideicomisos; en este grupo se registran los **Bienes Muebles e Inmuebles**, integrándose por **Bienes Muebles** de

oficina, equipos de transporte, maquinaria, computadoras, principalmente, de los registrados por los Fideicomisos: FAES, FOCODO, AEROPUERTO, FOFESSA, SECTOR POLICIAL, FIDESIS y PEC. La Cuenta de **Bienes Inmuebles**, se integra por los edificios y terrenos, que fueron adquiridos para la construcción del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo.

Otros Activos

Se compone por Cuentas que representan derechos de los Fideicomisos, cuyos saldos serán utilizados para disminuir cargas contributivas, principalmente por concepto de **Impuestos a Favor, Adeudos de Dependencias y Entidades, Depósitos Otorgados en Garantía y Activos Complementarios**, de los Fideicomisos: FIDESIS, AEROPUERTO, FOCODO, FOEADEN 1987 y FOPROVEP.

PASIVO

Las Cuentas de Pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas para el desarrollo de las funciones y prestación de servicios públicos de los Fideicomisos y se agrupan los compromisos a corto plazo adquiridos por los Fideicomisos, los cuales se deberán cumplir en un tiempo perentorio; los adeudos obedecen principalmente a: garantías líquidas, adquisición de medicamentos, impuestos retenidos por honorarios y adeudos por servicios generales, principalmente de los Fideicomisos: FOFESSA, FEDCAA, FOFAE, SECTOR POLICIAL, FOSEG, FAS, FAEIF, FOPROVEP y FIDESIS.

Patrimonio

Representa el derecho de los Fideicomisos sobre su patrimonio neto, derivado de las aportaciones de recursos efectuados por los Gobiernos Federal, Estatal, Municipal e Instituciones Privadas, para el cumplimiento de los fines que persigue cada Fideicomiso.

Cuadro 63

FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO TOTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(Pesos)

No.	FIDEICOMISOS	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO EJERCIDO	VARIACIÓN DEL EJERCIDO CON RELACIÓN AL 2006	
		2006	2007	MONTO	%
1	SECTOR POLICIAL	90 812 895	93 243 212	2 430 317	3
2	FOSEG	370 532 813	192 711 483	(177 821 330)	(48)
3	FICAFÉ-CHIS	16 415 886	1 284 980	(15 130 906)	(92)
4	FOFAE	901 900 326	742 981 213	(158 919 113)	(18)
5	FOCODO	53 767 583	40 646 927	(13 120 656)	(24)
6	FIAAGE	150 713	1 931 313	1 780 600	1 181
7	FEDCAA	22 570 895	1 620 470	(20 950 425)	(93)
8	FIDEIN	284 266	696 824	412 558	145
9	RECINTO FISCALIZADO	176 373	10 415 062	10 238 689	5 805
10	FOVIMCHIS	310 453	348 883	38 430	12
11	UNA MANO...UNA ESPERANZA	2 554 281	3 411 548	857 267	34
12	INFANCIA CHIAPANECA	1 834 531	1 368 673	(465 858)	(25)
13	FOEADEN 1987	2 516 972 264	1 229 674 233	(1 287 298 261)	(51)
14	PRONABES	79 410 780	66 312 879	(13 097 901)	(16)
15	PEC	72 012 739	46 900 335	(25 112 404)	(35)
16	FIMIP	34 339 447	4 432 363	(29 907 084)	(87)
17	CONACYT	45 644 714	33 739 689	(11 905 025)	(26)
18	FAEIF	289 073	69 000	(220 073)	(76)
19	AEROPUERTO	65 021 027	5 885 415	(59 135 612)	(91)
20	FAES	1 277 385	1 568 935	291 550	23
21	FOFESSA	3 707 034	5 858 994	2 151 960	58
22	FIMEGEN	1 372 974 ^{1/}	219	(1 372 755)	(100)
23	FOINVER	19 437 738 ^{2/}		(19 437 738)	(100)
24	FIDETUR	5 303 435	17 085 792	11 782 357	222
25	FONDEF	328 327	150 492	(177 835)	(54)
26	FOPROVEP	4 845 330	16 313 776	11 468 446	237
27	FAS	1 013 070	4 068 853	3 055 783	302
28	FIDESIS	49 867 243	62 201 530	12 334 287	25
29	FICAPREDI	161 000 ^{2/}		(161 000)	(100)
30	AXA-YAZAKI	47 ^{2/}		(47)	(100)
31	FAAPEM64		969 861 136	969 861 136	100
32	FANCAFÉ		1 499 500	1 499 500	100
33	FOPACH		9 377 778	9 377 778	100
34	FES		4 310	4 310	100
35	FOFOE		57 500	57 500	100
	TOTALES	4 362 314 642	3 565 723 317	(796 591 325)	(18)

Fuente : Áreas operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales.

1/ Cifras según Estado Financiero al mes de Enero del 2007.

2/ Fideicomisos extinguidos.

Al 31 de diciembre del 2007, el gasto total ejercido por los Fideicomisos ascendió a 3 mil 565 millones 723 mil 317 pesos.

Asimismo, se observa un decremento del gasto por 796 millones 591 mil 325 pesos con respecto al ejercicio anterior; presentando una disminución del 18.26%.

Como puede apreciarse, algunos Fideicomisos presentan gastos importantes, siendo estos los siguientes: **Fondo Estatal para la Atención de**

Desastres Naturales (FOEADEN 1987), por un monto de Un mil 229 millones 674 mil 233 pesos, para la construcción y terminación de las Viviendas en las zonas afectadas por el Huracán Stan, en la Zona del Soconusco y apoyo emergente por las Lluvias Extremas; Fideicomiso de **Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 Años** (FAAPEM64), un monto de 969 millones 861 mil 136 pesos, que el Gobierno del Estado, está otorgando a las personas mayores de 64 años; **Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas** (FOFAE), la cantidad de 742 millones 981 mil 213

pesos, destinado para los Programas del Campo, en la adquisición de maquinaria, herramientas e Insumos; y el **Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chiapas** (FOSEG) con una inversión de 192 millones 711 mil 483 pesos para la construcción, mejoramiento, ampliación de centros de readaptación social, así como a los Programas de Apoyo a los Tribunales Superiores de Justicia del Estado, para construcción de Juzgado de Primera Instancia; recursos orientados a la creación de Unidades Mixtas de Atención para el combate al Narcotráfico y equipamiento para la Seguridad Pública, entre otros.

El Programa Nacional de Becas de Educación Superior (PRONABES), presenta un gasto de 66 millones 312 mil 879 pesos en el pago de becas del ciclo escolar 2007-2008.

El Fideicomiso de **Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas** (SECTOR POLICIAL), por un monto de 93 millones 243 mil 212 pesos, para pago de Pensiones y Jubilaciones, gastos médicos y medicamentos para el sector policial del Estado, y por último podemos mencionar al Fideicomiso para el **Desarrollo Social Integrado y Sostenible Chiapas, México** (FIDESIS) el cual, presenta un gasto de 62 millones 201 mil 530 pesos orientados, a los grupos más vulnerables de la población que habitan en la zonas rurales indígenas.

ANÁLISIS DEL GASTO

Los Fideicomisos, constituyen un instrumento jurídico-financiero, reglamentado por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, que tiene como propósito primordial, coadyuvar en la atención e impulso de las actividades prioritarias del Poder Ejecutivo; por tal motivo la Ley otorga al Secretario de Finanzas el carácter de Fideicomitente Único del Gobierno del Estado.

Los Fideicomisos que se encuentran en proceso de extinción no se consideran en este informe tales como:

- FIMEGEN
- FICAFÉ
- FOFESSA
- FIDEIN
- FONAJECH
- AEROPUERTO
- FIMIP
- FIAAGE
- FAEIF

Por otra parte, con el propósito de destacar las acciones sustantivas, en este apartado se plasma la información más relevante y sustantiva de los Fideicomisos no considerados Entidades Paraestatales, en cuyo contenido se insertan las metas y objetivos alcanzados en el aspecto cuantitativo de la Gestión Pública, permitiendo de esta manera dar a conocer en forma sintetizada el origen y destino de los recursos aplicados a las necesidades sociales.

Para efectos del presente informe, y siguiendo en orden las prioridades plasmadas en el Plan de

Desarrollo Chiapas Solidario 2007 -2012, los Fideicomisos fueron clasificados de acuerdo a los fines que persiguen; en primer término se presentan aquéllos que en materia educativa, otorgan recursos económicos para el mejoramiento de los centros educativos, apoyos a través de becas a la población estudiantil para que continúe con sus estudios, apoyos para programas de investigación con la finalidad de generar proyectos enfocados en el desarrollo de la ciencia y tecnología en el Estado; así como apoyos económicos a adultos mayores para mejorar sus condiciones de vida y fomentar la integración al núcleo familiar. Los cuales son:

- PEC
- PRONABES
- CONACYT – CHIAPAS
- FAAPEM-64

En materia de salud, los apoyos fueron dirigidos para la prestación de servicios médicos y de análisis clínicos a niños con padecimientos cancerosos diversos, provenientes de familias de escasos recursos; asimismo para el otorgamiento de los servicios médicos y de seguridad social a los trabajadores del sector policial del Gobierno del Estado y a sus familiares directos, a través de los siguientes Fideicomisos:

- UNA MANO... UNA ESPERANZA
- SECTOR POLICIAL

En materia de justicia y seguridad pública los recursos fueron canalizados para salvaguardar la integridad física y patrimonial de la Sociedad, mediante acciones de reconstrucción de daños ocasionados por desastres naturales, construcción

de infraestructura física, penitenciaria y de comunicación, equipamiento, combate y persecución a la delincuencia organizada en sus diversas presentaciones como son la privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro, asalto en carreteras, robo de vehículos y abigeato:

- **FOEADEN 1987**
- **FOSEG**
- **FOCODO**

Para incentivar el sector economía, se otorga financiamientos para el desarrollo de la industria, micro y pequeña empresa a la producción, comercialización e industrialización agropecuaria; integrados por los Fideicomisos del Sistema Micro financiero, los cuales se les denominan:

- **FEDCAA**
- **FAES**
- **FOVIMCHIS**
- **FANCAFÉ**
- **FES**
- **FOFOE**

Dentro del mismo sector economía pero como impulso al sector agropecuario, se destacan los recursos canalizados para apoyar a la población rural en la ejecución de proyectos productivos agropecuarios, reubicación de familias ubicadas en áreas protegidas y financiamientos para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, a través de:

- **FOFAE**
- **FONDEF**

Es importante mencionar, que existen otros Fideicomisos, los cuales realizaron actividades de gran relevancia, como es la promoción del Estado a nivel Nacional e Internacional como un destino turístico, elevando en gran medida la demanda de hoteles y servicios relacionados con los mismos; autorización de proyectos estratégicos dirigidos a las comunidades marginadas del Estado y la elaboración de un sistema innovador para cualquier Entidad, en donde a través de sorteos (lotería instantánea), se recauden recursos que sirvan para ayudar a la población más necesitada; atención de los siniestros ocurridos al parque vehicular del Gobierno del Estado; régimen aduanero que contempla ventajas fiscales para el comercio exterior, así como impulsar y financiar propuestas de proyectos de organizaciones sociales y civiles, tales como:

- **FIDETUR**
- **FIDESIS**
- **FAS**
- **FOPROVEP**

- **RECINTO FISCALIZADO**
- **FOPASCH**

Con fecha 10 de diciembre de 2007, se emitió el Decreto por el cual se autoriza la constitución del Fideicomiso Público de Inversión y Administración, para el Financiamiento de Acciones Prioritarias del Ejecutivo del Estado; cuyo propósito es crear un fondo para ser aplicada a la inversión pública productiva, por parte del Gobierno del Estado de Chiapas, al que se denominará:

- **FIDEFIM**

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)

El “Programa Escuelas de Calidad” (PEC), forma parte de la Política Nacional de la reforma de gestión educativa, que busca superar diversos obstáculos para el logro educativo, identificados en el Programa Nacional de Educación (PNE), como son el estrecho margen de la escuela para tomar decisiones, el desarrollo insuficiente de una cultura de planeación y evaluación en la escuela, los excesivos requerimientos administrativos que limitan a los directivos escolares para ejercer el liderazgo efectivo, la escasa comunicación entre los actores escolares, el ausentismo, el uso poco eficaz de los recursos disponibles en la escuela, la baja participación social y las deficiencias en infraestructura y equipamiento.

Misión

Es el instrumento jurídico financiero, a través del cual se administran los recursos asignados para su aplicación en la transformación, organización y funcionamiento de las escuelas que voluntariamente se incorporen al programa, institucionalizando en cada centro escolar, la cultura y el ejercicio de la planeación y la evaluación a través de la reflexión colectiva.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Una de las principales innovaciones del actual Gobierno en el campo de la educación, es el Programa Escuelas de Calidad. En el ciclo escolar 2007-2008, se continuó con las acciones programadas a través de la Agenda Institucional, en el entendido que la clave para elevar la calidad de la educación está en la organización interna de la escuela y en su capacidad para orientarse responsablemente hacia el propósito de que los estudiantes aprendan; para el ciclo escolar 2007-2008. Se obtuvieron recursos por 30 millones de pesos, los cuales fueron aportados por el Gobierno Federal 22.5 millones de pesos y por el Gobierno Estatal 7.5 millones de pesos.

En este sentido, la Comisión Ejecutiva autorizó la incorporación de 545 escuelas. Estas corresponden a los siguientes niveles: 178 escuelas de educación preescolar; 207 escuelas primarias; 156 escuelas secundarias y 04 escuelas de educación especial, con cobertura en 9 regiones del Estado. De igual forma autorizó otorgar recursos diferenciados a las escuelas, tomando como criterio de asignación, la antigüedad que tuvieran las escuelas en el programa, por lo que se entregaron montos iniciales de 22 y 24 mil pesos.

Por otra parte, en la última sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Programa Escuelas de Calidad, y considerando que aún se tendrían recursos disponibles por ejercer, se autorizó emitir una segunda convocatoria para dar oportunidad a escuelas que ya participaron en el Programa, pero que por alguna razón no tuvieron continuidad hasta completar los 5 años de permanencia que señalan las Reglas de Operación, además de aquellas escuelas del ciclo anterior que cumplieran cabalmente con los requisitos establecidos.

Se llevó a cabo en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa; la 1ª Reunión Nacional de PEC VII y en la ciudad de Mérida, Yucatán; la Reunión Regional denominada

“Intercambio de experiencias exitosas de escuelas PEC, de Quintana Roo”.

Se realizaron cursos de capacitación dirigidos a Directores de escuelas incorporadas al programa.

En la parte académica se trataron los temas siguientes:

- Perfil de una escuela de calidad.
- Objetivo general y específicos del PEC.
- Propósitos de la educación básica.
- Indicadores educativos 2004-2005 de educación básica.
- Reestructuración del PETE y PAT.
- Uso y comprobación de recursos proporcionados por el PEC.

Por lo anterior, la inversión del Fideicomiso para las 545 escuelas asciende a 42 millones 935 mil 324 pesos distribuidos de la siguiente manera:

REGIÓN	IMPORTE
I. Centro	5 864 632
II. Altos	3 158 401
III. Fronteriza	4 730 849

IV. Frailesca	7 808 261
V. Norte	4 683 608
VI. Selva	5 230 254
VII. Sierra	2 051 610
VIII. Soconusco	3 637 058
IX. Istmo-Costa	5 770 151
TOTAL	42 935 324

Con la derrama de estos recursos, estas acciones benefician a 351 mil 892 alumnos.

Las escuelas destinan todos estos recursos para cubrir las necesidades que en cada una de ellas decidieron, las cuales se encuentran detalladas en los programas anuales de trabajo de cada uno de los centros escolares en los siguientes rubros: construcción, mobiliario y equipo, acervo bibliográfico, mantenimiento, material didáctico, capacitación y otros.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y FINANCIAMIENTO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PRONABES)

El objetivo de este Fideicomiso es apoyar económicamente a estudiantes de educación superior de las Instituciones Públicas, para lograr la equidad educativa y cobertura en la atención del sistema de educación superior, dirigido a estudiantes en situación económicamente adversas, que tengan deseos de superación y quieran continuar con su formación académica; propiciando la terminación oportuna de sus estudios y coadyuvando a reducir la deserción escolar.

Misión

Otorgar apoyos monetarios a estudiantes provenientes de zonas marginadas e indígenas del estado, a través del fortalecimiento de los mecanismos de coordinación para mejorar la equidad educativa y el incremento de la cobertura de atención del sistema de educación superior para beneficio de la Sociedad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Los criterios para el otorgamiento de becas son por orden de importancia, conforme al ingreso mensual familiar que puede ser igual o menor a tres salarios mínimos, provenientes de familias de escasos recursos económicos, integradas al padrón del

Programa Federal “Oportunidades”, alumnos de nuevo ingreso al primer semestre y posteriormente del segundo en adelante, y solo en caso de empate se considera el promedio.

Para determinar las áreas a atender en el ciclo escolar 2007-2008, así como a la población estudiantil potencialmente acreedora a una beca, se requiere a las Instituciones Educativas el padrón de alumnos con promedio igual o mayor a 8.0 en el nivel superior.

Asimismo, se inició la operación del ciclo escolar 2007-2008, poniendo en marcha el registro de solicitantes a través de Internet, en la página www.chiapas.gob.mx/pronabes disponible desde el 10 de septiembre al 05 de octubre del año 2007.

Como resultado del proceso de selección, en el ciclo escolar 2007-2008, se recibieron 11 mil 257 solicitudes de las cuales 9 mil 180 cumplieron los requisitos, conforme a lo establecido en la convocatoria y reglas de operación del PRONABES.

INSTITUCIÓN	BECAS
UNACH	3 159
UNICACH	1 576
UTS	885
ITTG	617
UNICH	667
ITC	741
ITTAP	311
ITSC	387
IPCH	235
ENFERMERIA	103
T.S.	188
UPN71	185
UPN72	126
TOTAL	9 180

Las solicitudes de becas rechazadas se deben a diferentes causas como son: exceder el ingreso económico; no cubrir el promedio, en caso de alumnos solicitantes de renovación y alumnos inscritos del 2º semestre en adelante.

Los montos asignados varían conforme al grado escolar:

1º	2º	3º	4º
750	830	920	1,000

Al mes de diciembre del 2007, se realizó el pago de becas por la cantidad de 11 millones 897 mil 130 pesos, beneficiando a 4 mil 290 alumnos de diferentes Instituciones Educativas del Estado, habiéndose efectuados los pagos del mes de septiembre al mes de noviembre del 2007, el pago interbancario de becas por la cantidad de 931 mil 260 pesos, benefició a 374 estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Selva.

FIDEICOMISO DEL FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACyT – GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Este Fideicomiso fue constituido con el objetivo de otorgar apoyos económicos a Instituciones Públicas y Privadas, que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas que establece la Ley de Ciencia y Tecnología, que elaboren proyectos que estén enfocados a la investigación en áreas prioritarias para el Estado.

Los proyectos financiados deben estar orientados a fomentar actividades de investigación Científica y Tecnológica, fortaleciendo con esto las capacidades de investigación y desarrollo, para ampliar las fronteras del conocimiento y asociarlo a la formación de recursos humanos capacitados que generen como consecuencia, un mejor nivel de vida para la población.

Misión

Es el instrumento para el Desarrollo Científico y Tecnológico Estatal, que permite la agrupación de recursos tanto de los Gobiernos Estatales y Municipales como del CONACyT, con el propósito de fomentar la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas, que permitan una mejor asignación de recursos a investigaciones y proyectos de desarrollos de interés de la Entidad, mediante procesos competitivos, eficientes equitativos y públicos, sustentados en mérito y calidad, así como orientados con un claro sentido de responsabilidad social.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para seguir coadyuvando al desarrollo de la ciencia y la tecnología, se han seguido convocando a todas las instituciones de educación superior, universidades públicas y privadas centros de investigación, empresas públicas y privadas, para participar en las demandas del Estado de Chiapas, promoviendo la inscripción de los ejecutores de las propuestas como sujetos de apoyo en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas de Ciencia y Tecnología

(RENIECYT), conforme lo establece la Ley de Ciencia y Tecnología.

Actualmente están en proceso de seguimiento las siguientes convocatorias:

Convocatoria 2002-C01: esta convocatoria fue aprobada con 23 proyectos con un monto de 6 millones 45 mil 850 pesos. Han finiquitado 15 proyectos.

a) Por Instituciones:

8 proyectos a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), 7 proyectos al Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), 4 proyectos al Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Un proyecto a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Un proyecto a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Un proyecto al Instituto Tecnológico de Tapachula y Un proyecto al Colegio de Postgraduados de Puebla.

b) Por Áreas de Investigación:

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIÓN	PROYECTO	IMPORTE
CADENA AGROALIMENTARIA	UNACH	6	1 533 350
	INIFAP	2	
SALUD	ECOSUR	2	357 550
DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO	ECOSUR	2	863 750
	POSTGRADUADOS DE PUEBLA	1	
DESARROLLO URBANO Y RURAL	UNAM	1	1 115 700
	UNICACH	1	
DESARROLLO INDUSTRIAL	ECOSUR	1	310 750
	I.T.T.	1	
MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES Y MAT.	ECOSUR	2	1 864 750
	INIFAP	2	
	UNACH	2	
TOTAL		23	6 045 850

Cabe hacer mención que en esta convocatoria hay 15 proyectos finiquitados de los cuales 13 cuentan con acta.

Convocatoria 2003-C02, esta convocatoria fue aprobada con 39 proyectos con un monto de 39 millones 956 mil 445 pesos. Después de la cancelación de 2 proyectos por causas imputables a la Institución sujeto de apoyo y la autorización de otro proyecto aprobado por el CTyA, suman 38 proyectos; de los cuales se cancela otro proyecto del área de formación de recursos humanos, quedando así un total 37 proyectos, con un monto de 35 millones 161 mil 384 pesos, distribuidos de la siguiente manera:

a) Por Instituciones:

16 proyectos al Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), 4 proyectos a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), 5 proyectos al

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), 3 proyectos al Instituto de Salud (ISA), 3 proyectos al Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNyE), un proyecto al Centro de Investigación y Estudios Avanzados del I.P.N. (CINVESTAV), un proyecto al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), 2 proyecto al Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamerica, A.C. (IDESMAC), un proyecto al Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez (ITTG) y un proyecto de la Universidad Tecnológica de la Selva (UTS).

b) Por Áreas de Investigación:

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIÓN	PROYECTO	IMPORTE
CADENA AGROALIMENTARIA	ECOSUR	1	1 840 697
	INIFAP	1	
	IDESMAC	2	
	IHyNE	1	
SALUD	ECOSUR	4	3 668 163
	I.S.A.	3	
	UNACH	1	
EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	UNACH	1	2 325 098
	ECOSUR	2	
	CINVESTV	1	
	I.T.T.G	1	
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	UNIV. DE COLIMA	1	357 000
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA	ECOSUR	1	402 002
REC. NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	ECOSUR	6	6 725 653
	INIFAP	4	
	IHNyE	1	
	IMTA	1	
FORMACION DE REC. HUMANOS	UNACH	2	19 842 770
	ECOSUR	2	
	U.T.S.	1	
TOTAL		37	35 161 383

Se ejercieron recursos acumulados por la cantidad de 28 millones 734 mil 65 pesos. Y se han concluido 12 proyectos de los cuales 6 de ellos cuentan con actas de finiquito.

Convocatoria 2005-C03, se autoriza financiar 60 proyectos, con un monto de 17 millones 604 mil 426 pesos, en la formalización de los convenios se cancelan 2 proyectos quedando 58, asimismo se autoriza la cancelación de otro proyecto denominado "Generación in Vitro del Agave Comiteco", toda vez que a la fecha el apoyo no formalizó el convenio de asignación de recursos. Actualmente queda integrada por 57 proyectos, con un presupuesto modificado de 16 millones 993 mil 538 pesos, quedando distribuidos de la siguiente manera:

a) Por Instituciones:

18 proyectos a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), 9 proyectos al colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), 7 proyectos a la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), 5 proyectos al Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNyE), 4 proyectos al

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), 3 proyectos al Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), 2 proyectos al Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC), 2 proyectos al Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez (ITTG), Un proyecto al Instituto Tecnológico de Tapachula (ITT), Un proyecto al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Un proyecto al Instituto de Salud (ISA), Un proyecto al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Un proyecto al Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S. C. (CIDETEQ), Un proyecto al Servicio Geológico Mexicano (COREMI) y Un proyecto a la Universidad del Mar (UMAR).

b) Por Áreas de Investigación:

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIÓN	PROYECTO	IMPORTE
CADENA	ECOSUR	1	2 599 054
AGROALIMENTARIA	UNACH	4	
	IDESMAC	1	
	I.T.T.G.	1	
SALUD	I.N.S.P.	3	2 562 413
	UNACH	4	
	I.S.A.	1	
	UNICACH	1	
EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	UNACH	6	2 538 662
	ECOSUR	1	
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA	UNICACH	1	
	I.T.E.S.M.	1	542 500
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	UNACH	1	
	CIDETEQ	1	8 750 909
	ECOSUR	7	
	UNICACH	5	
	SNSICA	4	
	IDESMAC	1	
	IHNyE	5	
	UNACH	3	
	I.T.T.G.	2	
	UMAR	1	
	CRM	1	
INIFAP	1		
TOTAL		57	16 993 538

De esta convocatoria se ejerció recursos por 13 millones 389 mil 57 pesos; se han terminado 6 proyectos de los cuales 5 proyectos cuentan con el acta de finiquito.

Convocatoria 2005-C04, en esta convocatoria se autorizaron 22 proyectos, por un monto de 10 millones 555 mil 782 pesos y a solicitud del investigador el CTyA autoriza la cancelación del proyecto: CHIS 2005 C04 15022 "Tráfico Inteligente. Sistemas detectores de vehículos"; quedando 21 proyectos y en la segunda sesión extraordinaria de fecha 27 de agosto de 2007 el CTyA autoriza la cancelación de 2 proyectos quedando 19 proyectos vigentes y que hacen un total del monto autorizado modificado de 9 millones 840 mil 479 pesos, distribuidos de la siguiente manera:

a) Por Instituciones:

8 proyectos a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), 2 proyectos al Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), 2 proyectos a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), un proyecto a la Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH), 2 proyectos al Grupo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, A.C. (GICyDTAC), Un proyecto al Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC), Un proyecto al Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNyE), Un proyecto al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Un proyecto al Grupo Industrial para el Desarrollo Educativo, S.A. de C.V.

b) Por Áreas de Investigación:

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIÓN	PROYECTO	IMPORTE
INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	UNACH	3	8 025 839
	GICyDT, A.C.	2	
	ECOSUR	1	
	IDESMAC	1	
	UPCH	2	
	GIDE, SA DE CV	1	
	UNICACH	2	
VINCULACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA	IHNyE	1	
	UNACH	3	1 042 640
	ITSM	1	
DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA	UNACH	2	
			772 000
TOTAL		19	9 840 479

Esta convocatoria ejerció recursos acumulados por 9 millones 2 mil 229 pesos. En esta convocatoria han finiquitado 3 proyectos de los cuales 2 cuentan con acta de finiquito.

Convocatoria 2005-C05, se autorizan 20 proyectos con un monto de 24 millones 681 mil 438 pesos, se rectifica el monto del proyecto CHIS 2005 C05 23429 Dinámica de deslaves de los sistemas montañosos de la Reserva de la Biosfera "El Triunfo", quedando con un monto de 23 millones 825 mil 525 pesos. Se canceló el proyecto CHIS 2005 C05 23431 Desarrollo de estrategias de manejo de los recursos forestales y de suelos en la parte alta de la cuenca del río Coatán y modelación hidráulica de dicho río para definir la zona federal y los mapas de riesgo en la zona urbana de Tapachula quedando un monto de 22 millones 926 mil 725 pesos, distribuidos de la siguiente manera:

a) Por Instituciones:

3 proyectos a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), 4 proyectos al Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), 2 proyectos al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), 2 proyectos al Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C.

(IDESMAC), 2 proyectos al Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNYE), Un proyecto al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Un proyecto al Centro de Investigación de Paludismo del Instituto Nacional de salud Pública (CRISP-INSP), Un proyecto a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Un proyecto al Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez (ITTG), Un proyecto a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) y Un proyecto a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

b) Por Áreas de Investigación:

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIÓN	PROYECTO	IMPORTE
RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO EN LA COSTA Y SIERRA	INIFAP	1	9 295 657
	UNACH	2	
	IDESMAC	2	
	ECOSUR	4	
	CENTRO INVEST.	1	
	UAM	1	
	IHNYE	1	
	CNAN	1	
FORTALEC. DE LA INFRAESTRUC. DEL SIST. ESTATAL	CIESAS	1	13 631 068
	UNICACH	1	
	UNACH	1	
	ITTG	1	
	INIFAP	1	
	INHye	1	
TOTAL		19	22 926 725

Se ejerció recursos por 20 millones 211 mil 247 pesos y han finiquitado 2 proyectos.

Convocatoria 2006-C06, se autorizan 60 proyectos recomendados por la Comisión de Evaluación, con un monto total de 42 millones 503 mil 617 pesos. Se autoriza la cancelación de 2 proyectos por desistimiento de parte de los sujetos de apoyo, por lo tanto, quedan 58 proyectos con un monto de 38 millones 94 mil 295 pesos; quedando distribuidos por Instituciones y áreas de la siguiente forma:

a) Por Instituciones:

12 proyectos a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), 10 proyectos a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), 9 proyectos al Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), 5 proyectos al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), 4 proyectos a la Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH), 4 proyectos al Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), 3 proyectos al Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez (ITTG), 2 proyecto al Centro de Agroecología San Francisco de Asís, A.C., 2 proyectos al Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNYE), Un proyecto del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), Un proyecto al Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Chiapas (ITESM – CHIAPAS),

Un proyecto al Instituto de Tapachula (ITTAP), Un proyecto al Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC), Un proyecto a la Universidad del Istmo (LA UNISTMO), Un proyecto de Diversificados Argovia, S.A. de C.V. y Un proyecto Operations Planning de México, S.A. de C.V.

b) Por Áreas de Investigación:

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIÓN	PROYECTO	IMPORTE
CADENA AGROALIMENTARIA	UNACH	3	5 509 820
	INIFAP	1	
	UNICACH	1	
	UPCH	1	
	DIVERSIFICADOS ARGOVIA, S.A	1	
	AGROECOLOGÍA SAN FRANCISCO	2	
	ECOSUR	1	
SALUD	ECOSUR	2	2 734 285
	INSP	4	
	UNICACH	2	
EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	ECOSUR	1	1 350 480
	INHye	1	
	ITSM	1	
	UNACH	2	
	UNICACH	2	
	UNIV. DEL ISTMO	1	
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA	ITTG	1	1 573 567
	UPCH	1	
	PLANNING DE MEX.	1	
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	ECOSUR	4	4 439 083
	INIFAP	4	
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.	UNICACH	5	22 487 060
	INSTIT. MEX. DE TECNOLOGÍA	1	
	UNACH		
	ITT	7	
	UPCH	1	
	ECOSUR	2	
	ITTG	1	
	INHye	2	
	IDESMAC	1	
		1	
TOTAL		58	38 094 295

Se ejercieron recursos por 22 millones 164 mil 593 pesos.

FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 64 AÑOS (FAAPEM-64)

Derivado de una política social caracterizada por la voluntad de servicio y sensibilidad hacia los que menos tienen, se inicia el Programa AMANECER, (Adultos Mayores Nuestra Esperanza y Certidumbre), dando con ello una atención integral de calidad y calidez a las personas de la tercera edad, para mejorar su condición de vida y fomentar la integración del adulto mayor al núcleo familiar. En la presente administración y derivado de una política social hacia uno de los grupos más vulnerables de

nuestra Sociedad surge el Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años (FAAPEM64), el cual es autorizado el 10 de enero del 2007 y publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 8 el día 17 de enero del 2007; se instala su Comité Técnico el día 13 de febrero del 2007.

Misión:

Proporcionar apoyo económico mensual a los adultos mayores de 64 años, mejorando así su calidad de vida.

Acciones estratégicas sustantivas:

Actualmente en nuestro Estado, uno de los grupos de la población que registra un crecimiento constante durante los últimos años es el de los adultos mayores de 64 años, por ende y con la finalidad de lograr una mejor calidad de vida en adultos mayores de 64 años y más, se tiene programada para este ejercicio fiscal un monto aproximado de Un mil millones de pesos y se tiene programada la atención para el otorgamiento a 198 mil beneficiarios, con un apoyo económico de 500 pesos en efectivo por persona, con cobertura a nivel Estatal en 118 municipios.

Cabe señalar, que a través del Comité Técnico, el cual se reúne de manera mensual, se autoriza el padrón de beneficiarios de todos aquellos adultos mayores de 64 años que cumplan con lo estipulado en las reglas de operación.

El apoyo económico a los adultos mayores de 64 años se hace llegar a través de un respaldo interinstitucional que existe entre las siguientes Dependencias: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Secretarías: de Finanzas, Contraloría, de Administración, de Planeación y Desarrollo Sustentable, de Salud y de Seguridad y Protección Ciudadana, Coordinación de Giras del Gobierno del Estado y H. Ayuntamientos Municipales.

Al cierre del ejercicio 2007, se han otorgado 188 mil 691 apoyos, en los 118 municipios de la Entidad, teniendo una derrama económica de 969 millones 669 mil pesos, tal como a continuación se detalla:

No.	MUNICIPIO	APOYOS
1	ACACOYAGUA	791
2	ACALA	1 757
3	ACAPETAHUA	1 666
4	ALDAMA	101
5	ALTAMIRANO	737
6	AMATÁN	672
7	AMATENANGO DE LA FRONTERA	1 356
8	AMATENANGO DEL VALLE	288

No.	MUNICIPIO	APOYOS
9	ANGEL ALBINO CORZO	1 161
10	ARRIAGA	2 746
11	BEJUCAL DE OCAMPO	407
12	BELLAVISTA	1 021
13	BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	370
14	BERRIOZABAL	1 421
15	BOCHIL	876
16	CACAOATÁN	2 526
17	CATAZAJA	941
18	CHALCHIHUITÁN	242
19	CHAMULA	2 530
20	CHANAL	472
21	CHAPULTENANGO	346
22	CHENALHÓ	1 003
23	CHIAPA DE CORZO	3 431
24	CHIAPILLA	364
25	CHICOASEN	259
26	CHICOMUSELO	1 269
27	CHILÓN	2 186
28	CINTALAPA	4 390
29	COAPILLA	458
30	COMITÁN DE DOMINGUEZ	5 767
31	COPAINALÁ	1 220
32	EL BOSQUE	600
33	EL PORVENIR	688
34	ESCUINTLA	1 636
35	FRANCISCO LEÓN	206
36	FRONTERA COMALAPA	2 635
37	FRONTERA HIDALGO	679
38	HUEHUETÁN	1 870
39	HUITIUPAN	722
40	HUIXTÁN	1 018
41	HUIXTLA	2 948
42	IXHUATÁN	409
43	IXTACOMITÁN	504
44	IXTAPA	1 006
45	IXTAPANGAJOYA	288
46	JIQUIPILAS	3 135
47	JITOTOL	588
48	JUÁREZ	1 182
49	LA CONCORDIA	2 085
50	LA GRANDEZA	397
51	INDEPENDENCIA	1 494
52	LA LIBERTAD	347
53	TRINITARIA	2 208
54	LARRAINZAR	539
55	LAS MARGARITAS	2 451
56	VILLA LAS ROSAS	1 287
57	MAPASTEPEC	2 374
58	MARAVILLA TENEJAPA	262
59	MÁRQUEZ DE COMILLAS	224
60	MAZAPA DE MADERO	567
61	MAZATÁN	1 613
62	METAPA	320
63	MITONTIC	249
64	MONTECRISTO DE GUERRERO	254
65	MOTZINTLA	2 963
66	NICOLÁS RUÍZ	178
67	OCOSINGO	3 998
68	OCOTEPEC	479
69	OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	3 431
70	OSTUACÁN	789
71	OSUMACINTA	167
72	OXCHUC	1 845
73	PALENQUE	2 510
74	PANTELHO	534
75	PANTEPEC	431
76	PICHUCALCO	1 684
77	PIJIJAPAN	2 994

No.	MUNICIPIO	APOYOS
78	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	927
79	RAYÓN	346
80	REFORMA	1 221
81	SABANILLA	897
82	SALTO DE AGUA	1 540
83	SAN ANDRÉS DURAZNAL	127
84	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	4 866
85	SAN FERNANDO	1 528
86	SAN JUAN CANCÚC	850
87	SAN LUCAS	286
88	SANTIAGO DEL PINAR	90
89	SILTEPEC	1 206
90	SIMOJOVEL	900
91	SITALÁ	303
92	SOCOLTENANGO	466
93	SOLOSUCHIAPA	368
94	SOYALÓ	414
95	SUCHIAPA	1 058
96	SUCHIATE	1 229
97	SUNUAPA	140
98	TAPACHULA	14 587
99	TAPALAPA	261
100	TAPILULA	504
101	TECPATÁN	1 906
102	TENEJAPA	1 364
103	TEOPISCA	980
104	TILA	1 609
105	TONALÁ	5 100
106	TOTOLAPA	257
107	TUMBALÁ	1 161
108	TUXTLA CHICO	2 290
109	TUXTLA GUTIÉRREZ	19 047
110	TUZANTÁN	1 481
111	TZIMOL	898
112	UNIÓN JUÁREZ	1 029
113	VENUSTIANO CARRANZA	3 036
114	VILLACOMALTITLAN	1 707
115	VILLACORZO	3 512
116	VILLAFLORES	5 043
117	YAJALÓN	1 351
118	ZINACANTÁN	1 244
	TOTAL	188 691

Por región:

REGIÓN	N° DE ADULTOS
I Centro	49 228
II Altos	19 389
III Fronteriza	17 450
IV Fraylesca	12 055
V Norte	14 091
VI Selva	18 287
VII Sierra	8 605
VIII Soconusco	38 746
IX Istmo Costa	10 840
TOTAL	188 691

Por beneficiarios:

Beneficiario	N° de Adultos
Mujeres	105 664
Hombres	83 027
TOTAL:	188 691

FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE UNA MANO... UNA ESPERANZA

A efecto de disminuir el índice de mortalidad de infantes con padecimiento de distintos tipos de cáncer, fue necesario canalizar recursos para brindarles la atención médica necesaria, oportuna y adecuada para favorecer su supervivencia, mediante apoyos económicos para servicios médicos y tratamientos que estos requieran, como gastos de hospitalización y pago de transporte por traslado para su atención médica especializada en Instituciones médicas de otros Estados del país.

Misión

Administrar y operar los recursos financieros destinados a coadyuvar y favorecer la supervivencia de los niños chiapanecos de bajos recursos que padecen cáncer, mediante la participación ciudadana y coordinación de esfuerzos con instituciones médicas, en la búsqueda de los medios necesarios que permitan brindarles la atención médica suficiente, oportuna y adecuada.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se programa atender un total de 130 menores, 70 niñas y 60 niños; mediante la aplicación de 100 estudios clínicos y pago de hospitalización.

De igual manera, se tiene programado otorgar 6 mil 200 ayudas consistentes en la entrega de 6 mil medicamentos oncológicos, así como el traslado de 200 pacientes a hospitales de tercer nivel.

El costo promedio por paciente es de 30 mil pesos anuales, dependiendo el grado de avance de la enfermedad del menor.

Se han atendido a 116 menores con diagnóstico de cáncer, como: Leucemia, Linfoma, Sarcoma, Retinoblastoma, Astrocitoma, Hepatoblastoma y Tumor de Wills; estos tipos de cáncer son los que con más frecuencia se detectan en los niños, de los cuales 49 son niñas y 67 niños, en los siguientes municipios de la Entidad:

MUNICIPIOS	MENORES
Acala	2
Berriozábal	1
Cintalapa	3
Chiapa de Corzo	3
Chicoasen	1
Ixtapa	2
Jiquipilas	2
Ocozocoautla de Espinosa	4
Soyaló	1

Suchiapa	2
Tecpatán	3
Tuxtla Gutiérrez	10
Venustiano Carranza	2
Chalchihuitán	1
Chenalhó	2
Huixtán	1
Villa Las Rosas	1
San Cristóbal las Casas	9
Comitán	6
Chicomuselo	4
Frontera Comalapa	3
Las Margaritas	6
La Trinitaria	1
Ángel Albino Corzo	1
La Concordia	1
Villa corzo	3
Villaflora	3
Bochil	1
El Bosque	2
Huitiupán	3
Ostuacán	2
Catazajá	1
Ocosingo	5
Palenque	2
Sitalá	1
Tila	1
Amatenango de la Fra.	1
Motozintla	1
El Porvenir	1
Siltepec	1
Cacahoatán	1
Frontera Hidalgo	1
Huixtla	1
Mapastepec	4
Tapachula	1
Arriaga	3
Pijijiapan	3
Tonalá	2
TOTAL	116

Por región:

REGIÓN	NO. DE NIÑOS
I Centro	36
II Altos	14
III Fronteriza	20
IV Frailesca	08
V Norte	08
VI Selva	10
VII Sierra	04
VIII Soconusco	08
IX Istmo-Costa	08
TOTAL	116

Por Beneficiarios:

BENEFICIARIO	NO. DE NIÑOS
Mujeres	49
Hombres	67
TOTAL	116

Lo que ocasionó la canalización de recursos para la aplicación de 101 estudios clínicos y pago de hospitalización, que consisten en tomografías, resonancia magnética, radioterapias, y exámenes generales diversos. Proporcionando para ello 2 mil 414 ayudas consistentes en 2 mil 136 piezas de medicamentos farmacéuticos de patente, materiales y suministros médicos para su tratamiento inmediato; así también, se realizaron 278 traslados a servicios de salud de tercer nivel; los cuales; en ocasiones se realizan más de una ocasión.

El paciente siempre va acompañado de un familiar, al cual se le cubren los gastos de pasaje, hospedaje y alimentación; principalmente al Hospital del Niño y de Cancerología de Villahermosa, Tabasco; Hospital Infantil Federico Gómez de Mérida, Yucatán y al Instituto Nacional de Pediatría del Distrito Federal.

La cobertura de este programa es a nivel Estatal, sin embargo las regiones que registran mayor incidencia en este tipo de padecimientos es la región I Centro con 36 casos; alcanzando un avance físico en las metas del 89.23%, con respecto a la programación.

FIDEICOMISO DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL SECTOR POLICIAL OPERATIVO AL SERVICIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Una de las prioridades del actual gobierno, lo constituye el brindar los servicios públicos de salud que demanda la población; por tal motivo, a través de este instrumento jurídico, se administran los recursos de las aportaciones que se derivan de la relación laboral entre el Ejecutivo del Estado y los Servidores Públicos que conforman el Sector policial, para garantizar de forma oportuna y eficiente los servicios médicos y las prestaciones de seguridad social que satisfagan los requerimientos de estos Servidores Públicos y sus familiares derechohabientes.

Misión

Es el instrumento jurídico administrativo, en el que se administran los recursos financieros aportados por los Trabajadores y el Gobierno del Estado, con la finalidad de garantizar la cobertura de los servicios de seguridad social de los servidores públicos del sector policial y sus familiares, proporcionando las

prestaciones y servicios de salud esenciales que asegure los mejores niveles de vida, de quienes de manera constante ponen en riesgo su integridad física, para salvaguardar la paz social.

Acciones Estratégicas Sustantivas

1. Población derechohabiente

La población derechohabiente del Fideicomiso al 31 de diciembre del 2007, fue de 18 mil 774 derechohabientes.

De los 18 mil 774 derechohabientes 12 mil 566 (67%) pertenecen a la Policía Estatal Preventiva, 3 mil 181 (17%) a la Policía Auxiliar, un mil 590 (8.50%) a la Policía Ministerial del Estado, un mil 352 (7.09%) a Tránsito del Estado y 85 (0.41%) a Pensionados.

Por otra parte, el número de familiares derechohabientes del personal activo registra una cifra de 13 mil 258 de los cuales 2 mil 662 son esposas, 297 concubinas, 7 mil 409 hijos y 2 mil 890 son padres, por cada asegurado existe un promedio de 2 familiares asegurados o afiliados a este Fideicomiso.

El número de asegurados al periodo que se informa es de 5 mil 516.

2. Afiliación

Con el propósito de modernizar el proceso de afiliación a través de la implementación de credenciales más seguras y confiables que permitan agilizar los trámites para el otorgamiento de los servicios y evitar la atención de personas no derechohabientes. De enero a diciembre del ejercicio 2007, se otorgaron un total de 5 mil 63 credenciales a trabajadores asegurados y familiares, de las cuales 3 mil 345 son reposiciones y un mil 718 son nuevas, distribuidos por afiliación y recuperación de credenciales extraviadas, realizándose este programa en las ciudades de Tapachula, Arriaga, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

3. Atención médica

La atención a la salud constituye un capítulo de suma importancia, no solo por la relevancia que tienen las prestaciones de orden médico dentro de los costos Institucionales, sino porque es un elemento imprescindible del bienestar social y base fundamental del proceso de desarrollo.

Tomando en cuenta que uno de sus propósitos centrales del Fideicomiso es la protección de la salud de los derechohabientes, mediante la atención

médica integral que comprende las acciones de medicina preventiva, curativa y rehabilitatoria.

3.1. Atención preventiva (1er. nivel)

Siendo parte fundamental de la medicina integral, en el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2007, se llevaron un total de 3 mil 802 actividades relacionados con la medicina preventiva. Incluyéndose las campañas permanentes para detección de Cáncer Cervicouterino (Papanicolaus) realizándose un total de 715 detecciones de papanicolaus y aplicándose 202 vacunas; asimismo se han realizado 183 detecciones para Diabetes Mellitus, 181 detecciones para Hipertensión Arterial, un mil 407 Métodos de Planificación Familiar y un mil 316 dosis de Desparasitantes.

Se llevó a cabo la campaña de detección de alteraciones de problemas visuales, atendiéndose a 372 pacientes de los cuales 68 se refirieron al 2º Nivel por patologías de tipo cataratas, pterigionos invasores, glaucoma, estrabismo, entre otros. De los 304 restantes, 108 se les diagnosticó emétopes y 196 ameritan lentes y solo 85 los adquirieron.

3.2. Atención curativa

La atención curativa se lleva a cabo en los 3 niveles de atención, como son:

3.2.1 Primer nivel de atención (consulta 1ª vez)

También llamada medicina general o familiar en las Clínicas de Consulta Externa de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, y puestos periféricos en Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Villaflores, Arriaga, Yajalón, Palenque y Cintalapa.

Durante este periodo se atendieron un total de 68 mil 7 servicios en el primer nivel de atención médica, desglosadas de la siguiente manera:

SERVICIOS	PACIENTES
Consulta General	47 104
Urgencias	8 071
Odontología	2 290
Auxiliar de Dx.	10 542
TOTAL	68 007

Se atendieron un total de 47 mil 104 consultas de medicina general en toda la Entidad, desglosadas de la siguiente manera:

MUNICIPIO	PACIENTES
Tuxtla Gutierrez	32 240
Tapachula	8 404
Comitán de Domínguez	693

San Cristóbal de las Casas	427
Villaflores	2 267
Cintalapa	1 084
Arriaga	787
Palenque	664
Yajalón	538
TOTAL	47 104

Así como 8 mil 71 consultas de Urgencias distribuidas de la siguiente forma:

MUNICIPIO	PACIENTES
Tuxtla Gutiérrez	8 058
Tapachula	13
TOTAL	8 071

Además de 2 mil 290 consultas de Odontología, desglosadas de la siguiente forma:

MUNICIPIO	PACIENTES
Tuxtla Gutiérrez	1 330
Tapachula	960
TOTAL	2 290

En el primer nivel de atención médica, se realizaron 10 mil 542 auxiliares de diagnóstico, de los cuales:

AUX.	TUXTLA	TAP	TOTAL
Lab.	5 403	1 109	6 512
Rx.	1 461	282	1 743
USG	1 901	386	2 287
TOTAL	8 765	1 777	10 542

Para ello se tienen contratados diversos laboratorios tanto en Tuxtla Gutiérrez como en Tapachula Chiapas y son:

- Laboratorios de México.
- Laboratorios Biomédicos de Tuxtla.
- ADN LAB, S.A. de C.V.
- Dr. Carlos Hugo Pérez Sarmiento.
- Dr. Fernando R. Chávez Muñoz.

3.2.2. Segundo nivel o especialidades (consulta)

Con la finalidad de fortalecer la atención médica, incrementando la capacidad resolutoria en diferentes partes del Estado, se cuenta con los servicios médicos subrogados para la atención médica de Segundo Nivel que son:

- Sanatorio Muñoa (enero a marzo 2007).
- Hospital de Especialidades Vida Mejor (abril a diciembre 2007).

- ISSTECH.
- Instituto de Salud; en toda la Entidad Chiapaneca.
- Hospital General S.S.A., de Tapachula.
- Médicos especialistas en: Nutrición, Alergología, Psicología, Psiquiatría, Endocrinología, Nefrología, Terapeuta de Lenguaje y Audición, Cirugía Maxilofacial, Rehabilitación Física, Neuropediatría, Angiología, Cardiología Pediátrica, Hematología, Ginecología para la atención de enfermedades de transmisión sexual, Psicoterapia Familiar y de Pareja para pacientes VIH positivos.

La productividad en este nivel de atención fue el siguiente:

SERVICIO	TOTAL
Consulta Externa	21 810
Hospitalización (Días Cama)	24 328
Cirugías	539
Auxiliares de diagnóstico	29 199
Pacientes Hospitalizados	1 133
TOTAL	77 009

3.2.2.1. Consulta externa de especialidad

Se atendió a 21 mil 810 pacientes con consultas externas y/o sesiones de especialidad y sub-especialidad, desglosadas de la siguiente manera:

SERVICIO	TOTAL
Tuxtla Gutiérrez (Muñoa) y Hospital "Vida Mejor"	11 711
Tapachula (SSA)	1 126
Cóndor (SSA)	8 973
TOTAL	21 810

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- (Sanatorio Muñoa) El total de consulta Externa especializada fue de 5 mil 928 consultas integrada de la siguiente manera:

ESPECIALIDAD	PACIENTES
Angiología	56
Cardiología	101
Cirugía General	18
Cirugía Plástica	15
Cons. Exp. E Hist. Clin.	1 063
Dermatología	280
Electroencefalogramas (Neurología)	12
Gastroenterología	133
Ginecología	501
Med. Rehabilitación	3
Medicina Interna	624
Neumología	88
Neurología	187

Nutrición	162
Odontología	3
Odontopediatría	123
Oftalmología	345
Oncología	210
Otorrinolaringología	272
Pediatría	792
Psiquiatría	47
Radiología	1
Traumatología	713
Urología	131
Proctología	36
Geriatría	12
TOTAL	5 928

Se contrató la prestación de servicios médicos al Hospital de Especialidades “Vida Mejor”, quedando de la siguiente manera:

SERVICIO	TOTAL
Consulta Externa	5 783

En Puesto Periférico Tapachula, Chiapas (Sanatorio Soconusco y/o Hospital General S.S.A.): el total de Consulta Externa Especializada fue de un mil 126 consultas, desglosándose de la siguiente manera.

ESPECIALIDAD	PACIENTES
Otorrinolaringología	17
Traumatología	27
Gineco Obstetricia	128
Neurología	11
Urología	12
Alergología	149
Pediatría	170
Oftalmología	58
Medicina Interna	269
Dermatología	98
Cirugía General	17
Reumatología	27
Rehabilitación	95
Patología	4
Psicología	22
Med. Gral. De Urgencias	11
Maxilofacial	2
Nutrición	2
Oncología	2
Hematología	3
Endocrinología	2
Total	1 126

Base Cóndor: con la finalidad de optimizar los recursos, sin deterioro en la calidad del servicio médico hacia la derechohabencia, se tienen convenios de Prestación de servicios médicos subrogados con médicos especialistas y sub-especialistas, que prestan sus servicios en la Entidad evitando su traslado hacia la Cd. de México, El total de consulta Externa especializada o Sub-especializada fue de 8 mil 973 consultas, de las cuales son:

SUBESPECIALIDAD	PACIENTES
Ginecología	7
Oftalmología	74
Reumatología	308
Neuropediatría	179
Nefrología y/o Sesiones Hemodiálisis	2 145
Oncología y/o sesiones de Radioterapia	13
Cardiología y/o Pruebas funcionales cardiacas	25
Terapias de Lenguaje (Sesiones)	1 465
Rehabilitación (Sesiones)	3 443
Alergología y/o vacunas	498
Psicología (Terapias)	568
Cx. Maxilofacial	29
Hematología	65
Psiquiatría	24
Medicina Nuclear	20
Clínica de displasias	28
Estudios Especiales	81
Crioterapia	1
TOTAL	8 973

3.2.2.2. Hospitalización

En lo que respecta a la hospitalización de enero a marzo del 2007, 394 pacientes corresponden al Sanatorio Muñoa, S.C. y de abril a diciembre 723 pacientes hospitalizados en el Hospital de Especialidades “Vida Mejor” haciendo un total de un mil 117 hospitalizaciones en Tuxtla Gutiérrez y 16 pertenecen al Hospital S.S.A. de Tapachula, haciendo un total general de un mil 133 pacientes hospitalizados.

Por otra parte, en lo que se refiere a días cama existe un total de 838 en el Sanatorio Muñoa y 23 mil 490 días cama en el Hospital de Especialidades “Vida Mejor” con un total en Tuxtla Gutiérrez de 24 mil 328.

3.2.2.3. Cirugías

De las 539 cirugías realizadas en este periodo, se realizaron 521 en Tuxtla Gutiérrez y 18 en Tapachula.

3.2.2.4. Estudios de diagnóstico (segundo nivel)

En éste nivel de atención se atendieron 29 mil 199 auxiliares de diagnóstico de los cuales 26 mil 912 fueron estudios de laboratorio, 2 mil 207 rayos "X" y 80 estudios de ultrasonidos.

SERVICIOS	TUXTLA	TAPACHULA SSA	TOTAL
Laboratorio	26 601	311	26 912
Rayos "X"	2 115	92	2 207
USG		80	80
TOTAL	28 716	483	29 199

3.2.3. Tercer nivel de atención

También llamadas sub-especialidades, para los cuales el Fideicomiso cuenta con un Convenio de Colaboración de Servicios Médicos con el ISSTECH para la atención de 123 pacientes en las siguientes Instituciones:

No.	INSTITUCIÓN	ENVIOS
1	Hospital Central Militar	12
2	Hospital Infantil de México	27
3	Hospital Conde de Valenciana	9
4	Instituto Nacional de Pediatría	11
5	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía	13
6	Instituto Nacional de Nutrición	16
7	Instituto Nacional de Cancerología	8
8	Instituto Nacional de Cardiología	13
9	Centro Nacional de Rehabilitación	10
10	Hospitales Privados p/estudios especiales	4
	TOTAL	123

3.2.4. Auxiliares de diagnóstico (tercer nivel)

Dentro de éste se realizaron 50 estudios auxiliares de diagnóstico de alta especialidad o considerados dentro del mismo nivel de atención, como son:

- Tomografías 47
- Resonancias Magnéticas 3

De lo anterior se desprende:

NOMBRE	1ER NIVEL	2DO NIVEL	3ER NIVEL
Aux Diag	10,542	29,199	50

3.3. Medicamentos (pieza)

En el Primer Nivel de atención se otorgaron un total de 152 mil recetas médicas con 259 mil 267

medicamentos, con un promedio de 2 medicamentos por receta.

En el Segundo Nivel de atención se otorgaron un total de 298 mil 758 piezas de fármacos.

3.4. Traslados de pacientes al tercer nivel de atención médica

En lo que se refiere a la consulta de Tercer Nivel, con el propósito de apoyar a los derechohabientes que por la complejidad de sus enfermedades es necesario su traslado a la ciudad de México, se expidieron boletos aéreos o terrestres, según el padecimiento de cada paciente; se tienen 69 pacientes en control de atención médica, de los cuales se han realizado 36 envíos de los mismos, los cuales en algunos casos viajaron solos, con su familiar o acompañante, generando 123 viajes del 01 de enero al 31 de diciembre del 2007, para recibir tratamientos médicos, hospitalizaciones, cirugías y estudios; otorgándose el apoyo para el traslado de los pacientes, viáticos y pago de ambulancias, de los cuales 99 fueron por vía aérea y 136 por vía terrestre.

4. Pensiones y jubilaciones

El sistema de seguridad social de los trabajadores del sector policial, se ha significado por garantizar niveles de vida decorosos a todas aquellas personas que por los años de servicios o ante la ocurrencia de diversos riesgos como son la vejez, la invalidez, la muerte y la incapacidad por causas del trabajo, tiene acceso a una pensión.

4.1. Número y costo de las pensiones

El Fideicomiso otorgó 22 pensiones, asimismo existen 23 expedientes para trámite de pensión pendientes de dictaminarse.

La nómina de pensionados y jubilados, registra un importe de 3 millones 215 mil 942 pesos de las 75 pensiones acumuladas 23 son de Viudez y Orfandad por riesgo de trabajo, 12 de Invalidez por riesgo de trabajo, 3 por Ascendencia, 4 Orfandad por riesgos de trabajo, 3 Viudez por riesgo de trabajo, 8 por Viudez y Orfandad, 8 por Jubilación, 7 por Vejez y 7 por Invalidez.

4.2. Aportaciones al Sistema de Pensiones y Jubilaciones

Los recursos totales canalizados en el periodo de enero a diciembre del 2007, sistema de pensiones y jubilaciones, ascendieron a 76 millones 110 mil 206 pesos de los cuales el Gobierno del Estado aportó 52 millones 465 mil 535 pesos (69%) y los trabajadores 23 millones 644 mil 671 pesos (31%). Las reservas

actuariales suman la cantidad de 176 millones 38 mil 170 pesos. Cabe destacar, que dentro de la modernización financiera que lleva a cabo el Fideicomiso, los recursos de las reservas actuariales son invertidos conforme a un plan estructurado a través de las instituciones Casa de Bolsa Banorte, Grupo Bursátil Mexicano (GBM) y Casa de Bolsa Vector.

5. Prestaciones socioeconómicas

Durante este ejercicio del 2007, se dieron un total de 419 préstamos a corto plazo, de los cuales ha significado una inversión recuperable de 2 millones 95 mil pesos, cubriendo el (30%) de las demandas de préstamos de las 4 corporaciones policíacas, y el (70%) restante se debe a que los recursos destinados para el otorgamiento de préstamos resulta insuficiente para cubrir un monto mayor de ellos.

FIDEICOMISO 1987 FONDO ESTATAL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES (FOEADEN 1987)

Este Fideicomiso es un instrumento del Gobierno del Estado, a través del cual se llevan a cabo acciones coincidentes con las del Gobierno Federal para la atención de daños ocasionados por desastres naturales, como lluvias torrenciales, inundaciones, terremotos, incendios, entre otros, estableciendo para ello la participación de los municipios para conjuntar esfuerzos en la atención inmediata a la población afectada, así como la reconstrucción de la infraestructura física dañada.

Misión

Constituirse en un instrumento que permita establecer mecanismos de disposición inmediata de fondos, con el propósito de realizar acciones para mitigar los efectos causados por desastres naturales y atender de manera eficaz y oportuna los daños que estos ocasionen a la población y a la estructura física, la vida pública en el Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

1.- Lluvias Extremas ocurridas del 20 al 28 de Junio del 2005

La Comisión de Caminos canceló 22 obras, 3 estudios terminados, ha concluido un total de 19 obras y tiene en ejecución una obra presentando un avance físico del 98.75%

2.- Ciclón Tropical Stan

Derivado de los daños provocados por el Huracán Stan del 03 al 06 de octubre del 2005, se iniciaron acciones de reconstrucción de caminos, infraestructura urbana e infraestructura hidráulica en 41 municipios de la Entidad.

Comisión de Caminos

En las obras de Reconstrucción se han cancelado 35 obras y 14 estudios y proyectos, concluyéndose un total de 667 obras y 109 estudios y proyectos, 17 obras en proceso que presenta un avance físico del 98.75%.

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Canceló 20 obras, ha concluido un total de 553 obras; y tiene 108 obras en proceso que representa un avance físico del 91.27%.

Comisión Nacional del Agua

Modifico su programa de obras y acciones, así como reprogramación de calendarios de ejecución; y la cancelación de 32 obras, asimismo transferir sus ahorros presupuestales a la Secretaría de Obras Públicas para la conclusión del programa de formación de espigones y bordos de protección, teniendo como objetivo primordial salvaguardar la vida de los habitantes de los centros de población más vulnerables por inundaciones, estando claramente vinculadas con la reparación de los daños ocasionados por el ciclón tropical "Stan".

Se ha concluido un total de 108 obras, 2 obras en proceso y 15 proyectos ejecutivos en proceso que representa un avance físico del 86.40%.

Comité de Construcción de Escuelas

Se recalendarizó los periodos físicos y financieros de obra civil y de los gastos de operación y supervisión de los planteles al mes de noviembre del 2007. Asimismo la reprogramación de la Primaria Guillermo Prieto del Barrio el Roble, ejido Cambil, municipio de el Porvenir y la Telesecundaria # 341, del Fracc. 04 de octubre, ejido caballete, municipio de Motozintla, correspondiente al evento ciclón tropical Stan.

Se cancelaron 11 obras, concluyendo un total de 61 obras, 2 reprogramadas y una suspendida cumpliendo con esto el 91.60% respecto de las obras contratadas.

Secretaría de Obras Públicas

Se modifiko el programa de obras, acciones, y recalendarización y se ha concluido un total de 4 obras, 8 obras están en proceso, representando un

avance físico del 61% respecto de las obras en proceso.

Ayuntamientos

Modifican su programa de obras y acciones, así como el calendario de ejecución de obras y pagos del H. Ayuntamiento Tonalá, Chiapas y del H. Ayuntamiento de Chicomuselo, Chiapas, se ejerció un monto de 53 millones 764 mil 978 pesos, incluyendo gasto de operación, supervisión y gastos de elaboración de proyectos para la restitución de los daños ocasionados por el Ciclón Tropical STAN, asimismo se aprueba el pago de los anticipos del H. Ayuntamiento de Tonalá al H. Ayuntamiento de Frontera Comalapa, Chiapas.

Modificación de obras y pagos del H. Ayuntamiento de Amatenango de la Frontera, Chiapas por un monto de 5 millones 932 mil 800 pesos, incluyendo gastos de operación y supervisión para la restitución de los daños ocasionados por el Ciclón Tropical STAN .

El Comité Técnico autoriza el traspaso de ahorros por mejores precios en obra civil y la parte proporcional de gastos operación y supervisión de la obra 0518070 Telesecundaria número 170 y 0518068 J. N. José María Morelos y Pavón, ambos de la localidad Francisco I. Madero municipio de Motozintla para la obra 0518085 Telebachillerato Número 28 de la localidad de Francisco I. Madero municipio de Motozintla por los montos de 68 mil 570 pesos en obra civil y 2 mil 57 pesos, en gastos de operación y supervisión.

Al H. Ayuntamiento de Tonalá se le autoriza la recalendarización del programa de ejecución y pagos de 1 puente de hamaca por un monto de 966 mil pesos mas gastos de operación y supervisión de 28 mil 980 pesos facultando a la fiduciaria proceder con los pagos conforme al procedimiento.

Dichos municipios presentan un total de 11 obras terminadas y 21 en ejecución presentando un avance físico al 31 de diciembre de 2007, del 71.81% respecto de las obras en ejecución.

3. Lluvias Extremas del 07 al 10 de enero del 2007

Comisión de Caminos

Se aprueba la ejecución y pago de obra debidamente calendarizado y validado por la normativa, consistente en 13 carreteras alimentadoras, 40 caminos rurales, que hacen un total de 53 obras de las cuales se canceló una y se encuentran concluidas 52, se presenta un avance físico del 100%, así como el ejercicio de gastos de operación y supervisión mismos que aplican a partir de la presente autorización y que corresponden a los

daños ocasionados por las lluvias extremas ocurridas los días 7, 8, 9 y 10 de enero de 2007, en 10 municipios del Estado de Chiapas.

El Comité Técnico se da por enterado de la cancelación de una obra, incluyendo los gastos de operación y supervisión, en razón de que la misma fue ejecutada por el H. Ayuntamiento con recursos propios, autorizando a la fiduciaria a realizar el reintegro de los recursos de la obra no ejecutada por un monto de 721 mil pesos correspondiendo el 50% a la Federación y el 50% al Gobierno del Estado de Chiapas.

Autoriza el programa preliminar de obras y gastos de operación y supervisión a la Comisión de Caminos por un monto de 163 millones 904 mil 335 pesos equivalente al 50% de la aportación federal para el inicio de los trabajos de reconstrucción de los daños por dicho evento.

4.- Pantepec

El Comité Técnico del Fideicomiso 1987, Declara el cierre del evento denominado Hundimiento de Suelo ocurrido del 03 al 06 de abril de 2003, en la localidad de San Isidro las Banderas Pantepec, Chiapas.

5.- Tormenta Tropical Bárbara

Comisión de Caminos

El Comité Técnico autoriza a la Comisión de Caminos el programa de obras calendarizado, debidamente validado por la Dependencia Normativa, consistente en 15 caminos rurales, así como el ejercicio del programa de gastos de operación y supervisión por un monto de 12 millones 688 mil 55 pesos para la atención de los daños ocasionados por las lluvias extremas ocurridas en los municipios de Suchiate y Mazatán el día 30 de mayo de 2007, inundación atípica el 2 de junio en el municipio de Villa Comaltitlán, y vientos los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2007, en los municipios de: Acapetahua, Mapastepec, Pijijiapan, Villa Comaltitlán, Tapachula, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Motozintla, Cacaohatán, Unión Juárez, Tuxtla Chico, Metapa, Acacoyagua, Escuintla, Tuzantan y Huixtla, del Estado de Chiapas, como producto de la Tormenta Tropical Barbara. Asimismo se autoriza a la Fiduciaria a proceder con los pagos conforme al procedimiento establecido.

La citada Comisión no ha presentado avances físicos respecto a las obras de este evento.

Comité de Construcción de Escuelas.

El Comité Técnico autoriza el programa de obra civil consistente en 20 obras por un monto de 3 millones

905 mil 574 pesos y gastos de operación y supervisión por un monto de 117 mil 172 pesos, correspondiente a las lluvias extremas ocurridas en los municipios de Suchiate y Mazatán el día 30 de mayo de 2007, inundación atípica el 2 de junio en el municipio de Villa Comaltilán, y vientos los días 31 de mayo y 1 y 2 de junio de 2007 en los Municipios de Acapetahua, Mapastepec, Pijijiapan, Villa Comaltilán, Tapachula, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Motozintla, Cacahoatán, Unión Juárez, Tuxtla chico, Metapa, Acacoyagua, Escuintla, Tuzantán y Huixtla, del Estado de Chiapas, como producto de la Tormenta Tropical Bárbara.

El citado Comité Técnico presenta 4 obras concluidas y 6 en ejecución con un avance físico de 40.60% respecto de las obras ejecutadas.

6.- Lluvias Extremas e Inundaciones Atípicas del 23 al 31 de Octubre del 2007

Comisión de Caminos, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y Comité de Construcción de Escuelas

El Comité Técnico autoriza el programa de obras y acciones y gastos de operación y supervisión por un monto de 246 millones 364 mil 217 pesos, equivalentes al 50% de la aportación federal para el inicio de los trabajos de reconstrucción de los daños presentados por dicho evento.

Las obras correspondientes a este evento no presentan avance físico al cierre del ejercicio.

7.- Huracán "ISIDORE"

El Comité Técnico del Fideicomiso autoriza al fiduciario el cierre del evento denominado: daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles por la presencia del Huracán "Isidore" ocurridas del 21 al 24 de septiembre del 2002 y que afectaron a 19 municipios del Estado de Chiapas.

FIDEICOMISO FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOSEG)

A través de este Fideicomiso, se disponen de fondos para la ejecución de acciones que coadyuvan a salvaguardar la seguridad física y patrimonial de la Sociedad, con programas que han permitido aumentar la cobertura, calidad y capacidad de respuesta de los servicios brindados por las instituciones responsables de la seguridad pública, garantizando el orden y la paz en la Entidad.

Misión

Establecer mecanismos de disposición inmediata de fondos, aportados por la Federación y el Estado, en coordinación con los organismos encargados de la Seguridad Pública de los tres órdenes de Gobierno, mediante políticas, lineamientos, convenios y acciones que fortalezcan el desempeño Institucional y preserven los derechos fundamentales, el orden y la paz pública en la Entidad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se firmó el convenio de Coordinación entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado para el ejercicio 2007, para lo cual se establece una inversión total de 252 millones 487 mil 938 pesos; cuyas aportaciones corresponden a 212 millones 487 mil 938 pesos, equivalente al 84.20% y 40 millones de pesos, igual al 15.80%, respectivamente.

De conformidad con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, se definieron 10 Ejes que sustentan las estrategias y acciones a desarrollarse en los proyectos comprendidos, mismos que corresponden a:

1. Formación y Profesionalización-Servicio Nacional de Carrera.
2. Equipamiento para la Seguridad Pública.
3. Plataforma México:
 - 3.1. Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias 066 y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089.
 - 3.2. Sistema Nacional de Información.
4. Registro Público Vehicular.
5. Infraestructura para la Seguridad Pública.
6. Instancias de Coordinación (Procuradurías Generales de Justicia y Tribunales Superiores de Justicia).
7. Combate al Narcomenudeo.
8. Operativos Conjuntos.
9. Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública.
10. Seguimiento y Evaluación.

Para lo cual, de manera conjunta Federación-Estado se determinó el monto de inversión para cada uno de los Ejes Estratégicos de acuerdo a las políticas en Seguridad Pública; quedando distribuido de la manera siguiente:

PROGRAMAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	IMPORTE POR EJERCER
1 FORMACIÓN Y PROFESIÓN. - SERVICIO NACIONAL DE CARRERA	33 399 300	6 300 706	27 098 594
2 EQUIP. PARA LA SEG. PÚBLICA	35 591 691	41 431 928	(5 840 237)
3 PLATAFORMA MÉXICO:			
3.1 RED NACIONAL DE TELECOM., SISTEMA NAC. DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERG. 066 Y SISTEMA NACIONAL DE DENUNCIAS 089	48 634 610	32 391 522	16 243 088
3.2 SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN	4 173 418	3 491 632	681 786
4 REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	1 733 541	2 013 628	(280 087)
5 INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	13 000 000	24 932 961	(11 932 961)
6 INSTANCIAS DE COORDINACIÓN: (PROCURADURÍAS GENERALES DE JUSTICIA Y TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA)	49 873 226	29 607 408	20 265 818
7 COMBATE AL NARCOTRÁFICO	50 497 588	35 095 040	15 402 548
8 OPERATIVOS CONJUNTOS	3 000 000	6 000 000	(3 000 000)
9 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA SEGURIDAD PÚBLICA	4 893 112	3 761 229	1 131 883
10 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	7 691 453	7 362 976	328 477
TOTAL	252 487 938	192 389 030	60 098 908

En lo que corresponden a estos ejes estratégicos, se integraron y suscribieron los instrumentos jurídicos de coordinación, correspondientes a los 18 Anexos Técnicos respectivos; por parte de la Federación-Estado, a fin de que sean liberados los recursos para la puesta en marcha de los programas respectivos.

Sin embargo, se han logrado alcanzar acciones relevantes dentro del Programa Integral de Inversión del Sistema Estatal de Seguridad Pública con recursos presupuestarios de los ejercicios anteriores; destacándose los siguientes resultados:

1. Profesionalización

Este programa tiene como fin implementar de manera coordinada el servicio nacional de apoyo a la formación y actuación de los integrantes de las instituciones de Seguridad Pública; mediante los Programas de Capacitación Básica y Actualización, y Percepciones Extraordinarias que forman parte del Eje de Profesionalización.

1.1 El Programa de Evaluación y Certificación de Personal que ampara la aplicación de exámenes como parte del proceso integral de profesionalización, a policías preventivos, custodios, agentes de ministerios públicos, peritos y agentes estatales de investigación, dentro de los cuales están los exámenes médicos, toxicológicos, de conocimientos, psicométricos y de habilidades psicomotrices, así como a un instructor evaluador como es el caso de los recursos destinados por la cantidad de 328 mil 567 pesos; correspondiente a

economías de recursos de los ejercicios 2005, 2006, así como los recursos 2007, para la adquisición de material para realizar evaluaciones y la aplicación de pruebas a un mil 672 elementos, un mil 205 policías preventivos y 467 custodios.

1.2 Para el Programa de Academias y Centros Regionales el cual consiste en brindar apoyo directo a Institutos Estatales, Instituto de Formación y Capacitación Policial, con economías del ejercicio 2006, se ejerció la cantidad de 353 mil 116 pesos para el diseño e impresión de 5 mil ejemplares correspondiente a programas y manuales para la operatividad del propio Instituto de Capacitación.

1.3 El Programa de Evaluación de Control de Confianza de Personal de Seguridad Pública, se emitió una convocatoria para el Reclutamiento y Selección de Personal Policial, para lo cual se pagó el diseño y publicación con economías del ejercicio 2006, por un monto de 351 mil 72 pesos, lo cual permite estandarizar el proceso de selección e ingreso de nuevos elementos policiales.

1.4 Para el Programa de Formación y Capacitación, que comprende el Proyecto de Formación Inicial y Continua, con recursos del ejercicio 2007, por un monto de 4 millones 18 mil 694 pesos, se capacitó a policías preventivos aspirantes y en activos. Asimismo, con economías del ejercicio 2005, se adquirieron 2 lotes de Acervo Bibliográfico, por un monto de 354 mil 624 pesos.

1.5 Para el Programa de Formación Especializada, que contempla cursos para policías y custodios preventivos, así como las Academias Regionales de Formación, con economías de los ejercicios 2006 y recursos del 2007, se ejerció la cantidad de 894 mil 630 pesos capacitando 151 policías preventivos en activo, 100 custodios penitenciarios y 100 custodios de Centros de Readaptación Social, asimismo se impartió un curso de Formación Especializada.

2. Equipamiento para la Seguridad Pública

Con la finalidad de fortalecer a las corporaciones policiales pertenecientes a las Instituciones de Seguridad Pública Estatal, se adquirieron 19 vehículos automotores, servicio en 103 oficinas, 230 accesorios de transporte, 49 mil 146 uniformes, 2 mil 820 unidades de calzado, un mil 200 fornituras, 61 semovientes y caninos, 5 armas, 174 artículos mobiliarios y equipo diverso, 808 equipos de campamento rescate y accesorios, 303 equipos informáticos, 126 equipos electrónicos tecnológicos y de sonido (Asimismo, se realizó un anticipo del 50%,

para la adquisición de un equipo nuevo), un mil 312 equipos de talleres y herramientas, 700 equipos dormitorios, 12 equipos de comunicación, 90 equipos e instrumental médico, 27 equipos de cocina y comedores, y 13 mil 389 equipos antimotín y de protección. Para lo cual se erogaron economías de los ejercicios 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y recursos del 2007, por un monto total de 41 millones 431 mil 928 pesos.

3. Plataforma México

3.1 Red Nacional de Telecomunicaciones y Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias 066 y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089

Para garantizar que los requerimientos para la prevención de actos delictivos en las zonas urbanas y suburbanas sean cubiertas con oportunidad, a través de la Red Estatal de Comunicaciones, y de la función que ofrece Servicio Telefónico de emergencias 066; se destinaron recursos para el pago de honorarios al personal asignado al programa, adquisición de equipo para radiocomunicación, y equipos analógicos, sistema radiador y accesorios, servicio de instalación, puesta en operación y capacitación, accesorios para radios portátiles y plantas de energía para la operación del Sistema de Emergencia; así también, para la realización de proyectos especiales y campañas de difusión; se erogaron recursos con economías de los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006 y recursos 2007, por un total de 32 millones 391 mil 522 pesos.

Derivado de la aplicación de los recursos anteriores, el Sistema de Atención a Emergencias 066 ha dado respuesta a un total de 149 mil 359 incidentes.

En lo que respecta a la cobertura Estatal de la red de radiocomunicación, hasta este cuarto trimestre se han concluido las obras para la instalación de nuevos sitios de repetición, los cuales permitirán ampliar la cobertura al 93% del territorio Estatal. Sobre esta plataforma de telecomunicaciones se instaló la red de video vigilancia, que permite dar seguridad a las instalaciones, como la capacitación técnica al personal de soporte que permita ser autosuficientes y profesionales.

Por último, con los recursos aplicados para el "Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089" en el Estado de Chiapas, el gobierno pone a disposición de la ciudadanía un mecanismo seguro y práctico que coadyuvará en el combate frontal a la delincuencia organizada y las malas prácticas en la forma de administrar de los servidores públicos.

Para ello se puso en marcha el referido servicio con un prefijo que es de fácil memorización y garantizando su anonimato proporcione información sobre personas que haya o estén cometiendo algún delito y que coadyuven a su investigación, detención y remisión al Ministerio Público, teniendo este servicio una cobertura Estatal.

3.2 Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública

Mediante la operación de este programa se integra información de manera sistemática con el uso de modernos instrumentos tecnológicos, por lo que este tiene la finalidad de adquisición de bienes y servicios para la administración, operación y mantenimiento de los centros de cómputo, que conforman la Red Estatal de Información sobre Seguridad Pública.

Se ejercieron recursos de los ejercicios 2005 al 2007, por un monto total de 3 millones 491 mil 632 pesos, mismos que fueron destinados para el pago de honorarios al personal que opera los centros de información.

Con los recursos anteriores, se han fortalecido las acciones relativas a: la Base de Datos del Sistema Nacional de Personal de Seguridad Pública, misma que esta base ha permitido que en el periodo de enero a diciembre del 2007, se hayan emitido 9 mil 202 cartas de antecedentes laborales no-negativos. Las principales causales de negación de estas cartas son por consumo de estupefacientes, insubordinación, lesiones dolosas, órdenes de aprehensión, robo, evaluación psicológica, delitos contra la salud, portación de armas prohibidas, homicidio y estupro.

El Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, es una base de datos que contiene la información que permite identificar, localizar, estimular, reconocer o sancionar a los miembros de instituciones de seguridad privada y pública; Estatal y Municipal, mediante huellas digitales, fotografías, escolaridad, antecedentes laborales, estímulos, sanciones y diversos exámenes. En el presente ejercicio 2007, se llevaron a cabo 2 mil 994 registros más del personal policial que integran el Estado de fuerza.

El proyecto Sistema de Identificación de Huellas Decadáltiles (AFIS), representa una solución que nace de la integración de equipos de cómputo y programas para el almacenamiento, distribución, administración y búsqueda de rasgos físicos y huellas Decadáltiles, contemplando en ello, tanto a los responsables como a presuntos responsables de la comisión de delitos, así como también del personal que se desempeña dentro de las distintas

corporaciones de Seguridad Pública del Estado y del país en general.

4. Registro Público Vehicular

El Registro Público Vehicular, tiene por objeto la identificación y control vehicular; misma que considera las altas, bajas, infracciones, robos, recuperaciones y destrucción de los vehículos que circulan en el territorio Nacional. El Estado de Chiapas cuenta con la colaboración de instancias Municipales, Estatales y Nacionales, así como la utilización de tecnología de punta y personal calificado.

Derivado de lo anterior, se han destinado economías del ejercicio 2006 y recursos del 2007, por un monto total de 2 millones 13 mil 628 pesos; para la adquisición de equipo informático, servidor, sistema de lectura de placas y remuneraciones al personal que operará el respectivo programa.

En el proceso de continuidad y con el objeto de verificar la situación actual del Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública, se obtuvo la "Certificación de Calidad e Integridad de la Información" ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública de las diferentes Dependencias del Estado: Seguridad Privada, Policías Municipales, Policías Estatales, Custodios, Fiscales del Ministerio Público, Agentes Estatales, Peritos, Policía Estatal de Caminos, Policía Auxiliar y Policías de Transito.

Actualmente se encuentra en proceso de implementación 2 sistemas de reconocimiento óptico de placas que apoyará en operativos para detectar vehículos robados y personas con mandamientos judiciales.

5. Infraestructura para la Seguridad Pública

5.1 Construcción, Mejoramiento ó Ampliación de Instalaciones de Seguridad Pública

Este programa corresponde al Eje de Infraestructura para la Seguridad Pública, para lo cual se están realizando acciones relativas a obra pública, como son: la Construcción del Almacén en Tuxtla Gutiérrez de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, el Cuartel Regional de la Policía Estatal Fronteriza, y el Edificio del propio Consejo Estatal de Seguridad Pública en Tuxtla Gutiérrez. Para lo cual, se ejercieron recursos disponibles del ejercicio 2007 y de las economías de los ejercicios 2002 y 2005, con una inversión total de Un millón 655 mil 785 pesos.

5.2 Construcción, Mejoramiento o Ampliación de Centros de Readaptación Social

En lo que corresponde a la construcción de infraestructura penitenciaria, dentro de las metas del Programa de Construcción y Dignificación de la Infraestructura Penitenciaria, se destinaron recursos en el último trimestre para los Centros de Readaptación Social siguientes:

CERESOS

No. 05 SCLC
No. 07 Huixtla
No. 12 Yajalón

Así como para las Cárceles Distritales siguientes:

CÁRCELES DISTRITALES

Catazajá
Motozintla
Ocosingo
Chiapa Corzo

Para esto se ejercieron recursos del ejercicio 2007 y economías de los ejercicios 2001, 2002, 2004, 2005 y 2006, por un monto total de 9 millones 273 mil 188 pesos.

5.3 Construcción, Mejoramiento o Ampliación de Tutelares de Menores Infractores

Para este programa se destinan recursos para la ejecución de acciones de construcción del Centro de Diagnóstico y de Tratamiento para Menores; Infractores ubicada en la Zona Costa (Tapachula de Córdova y Ordóñez); así como el que se ubica en el municipio de Berriozábal para lo cual se aplicaron economías del ejercicio 2003 y 2006, por un total de 5 millones 399 mil 590 pesos.

5.4 Infraestructura de apoyo a Tribunales Superiores de Justicia

Por su parte, en materia de infraestructura para el desarrollo de proyectos y su ejecución para la construcción, ampliación, remodelación, adecuación, rehabilitación de espacios de las áreas e instalaciones inmobiliarias destinadas al servicio y funcionamiento de las Instituciones de administración de justicia, se canalizaron recursos por un monto total de 8 millones 604 mil 398 pesos; de las economías de los ejercicios 2005 y 2006 y lo correspondiente a recursos 2007, mismos que fueron aplicados para la Construcción del Juzgado Penal en Chiapa de Corzo, Edificio de la Fiscalía Regional Zona Costa en Tapachula, Juzgado Mixto de Acapetahua, Oficinas del Tribunal Superior de Justicia (para la Junta de Conciliación y Arbitraje, Barda Divisoria de los Edificios del Supremo Tribunal

de Justicia con los Tribunales Electorales del Estado y del Servicio Civil, Palacio de Justicia de Comitán, y reubicación de oficinas, Palacio de Justicia de Tapachula), Adaptación de Juzgado Tercero Familiar, Archivo General del Poder Judicial del Estado, Adecuaciones del Palacio de Justicia de la Región Norte, Techo del Edificio "A" de la Magistratura Superior y Juzgado Mixto de Acapetahua.

6. Instancias de Coordinación: Procuradurías Generales de Justicia y Tribunales Superiores de Justicia

A través de la realización de acciones específicas en materia de equipamiento informático para la conexión con el Sistema Nacional de Información y su tecnología asociada, destinadas al servicio y funcionamiento de las instituciones de administración de justicia; al periodo que se informa se destinaron recursos por la cantidad de 29 millones 607 mil 408 pesos con economías de los ejercicios 2005, 2006 y recursos del 2007.

Se realizó cursos de Formación Especializada, capacitación en el Centro de Actualización Lagartos y capacitación en Academias Regionales, para los cuales corresponden 187 elementos (81 policías judiciales o ministeriales, 70 Ministerios Públicos y 36 peritos).

Asimismo, para el curso de Profesionalización de Personal de los Tribunales Superiores de Justicia participaron 244 jueces. Así también, por concepto de Equipamiento de personal e Instalaciones para la Procuración de Justicia, en lo que corresponde a Equipamiento de Personal (Policía Judicial), se adquirieron 173 armas, 4 mil 745 uniformes, un mil piezas de calzado, 500 insignias, 500 fornituras, 52 transportes terrestres y accesorios; y como parte del equipamiento para instalaciones se adquirieron 779 unidades de diversas sustancias químicas, 36 equipos de proyección, video y sonido, y 340 equipos de informática. Por otra parte, para el Equipamiento de Tribunales Superiores de Justicia, se adquirieron 132 equipos informáticos.

En lo que corresponde a recursos del ejercicio 2006, para la Profesionalización de Personal de Tribunales Superiores de Justicia se realizaron cursos de especialización dirigidos para 20 jueces, secretarios de acuerdos, notificadores y ejecutores activos. En lo que concierne a la Evaluación y Certificación de Personal para la procuración de justicia, se aplicaron 372 exámenes de evaluación a 178 policías judiciales o ministeriales, 162 en activo y 16 aspirantes, 163 Ministerios Públicos, 138 en activo y 25 aspirantes, y 20 peritos en activo. Con relación a la Capacitación Continua y Especializada, se llevaron

a cabo cursos de alta especialización para 50 elementos en activo (20 policías judiciales o ministeriales, 29 Ministerios Públicos y un perito); 1 policía judicial o ministerial y un Ministerio Público que participaron en Academias Regionales de Capacitación; y 7 elementos en activo más (4 Ministerios Públicos y 3 peritos) capacitados en el Centro de Actualización Lagartos.

En Equipamiento de Personal para la Procuración de Justicia, se adquirieron 288 equipos antimotín, un mil 112 equipos uniformes y 8 equipos de transporte terrestre para policías judiciales en activo y, un mil 750 equipos uniformes y 2 mil 270 equipos e instrumental médico para peritos en activo. En lo que se refiere al Equipamiento de Instalaciones para la Procuración de Justicia, se adquirieron 27 equipos electrónicos y tecnológicos y un mil 165 reactivos y sustancias químicas.

Con recursos del ejercicio 2005, para la Evaluación y Certificación de Personal, se aplicaron 294 exámenes a elementos en activo (242 policías judiciales o ministeriales, 34 Ministerios Públicos y 18 Peritos). Como parte de la Capacitación continua y Especializada, se capacitó un Ministerio Público en activo en el Centro de Actualización Lagartos. Asimismo, en lo que respecta al Equipamiento de Instalaciones para la procuración de Justicia, se adquirieron 191 reactivos y sustancias químicas, que servirán para la optimización de los procesos de trabajo correspondientes.

7. Combate al Narcomenudeo

El propósito de estos Programas, es contribuir a una óptima implantación y operación del nuevo Eje Estratégico de Combate al Narcomenudeo aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, que derive en el fortalecimiento a través de una acción sistemática de la Seguridad Pública y el bienestar de la población, para abatir sustancialmente el consumo de drogas en la Sociedad, especialmente por los segmentos de población en riesgo; disminuir tanto la frecuencia con la que consumen drogas aquellas personas que son adictas como el número de estas, buscando alcanzar su plena rehabilitación; disminuir la incidencia delictiva general que detone el consumo de drogas y los perjuicios que en materia de desarrollo humano, salud, educación, desintegración familiar, accidentes, violencia y productividad, se deriven de esta; y prevenir, investigar y perseguir el narcomenudeo, logrando la detección y consignación de responsables ante las autoridades encargadas de la impartición de justicia.

Siendo los programas que integran este eje:

1. Prevención del Delito por la vía de la prevención de las adicciones y del narcomenudeo.
2. Prevención del Delito por la vía de la Rehabilitación de Adictos a Drogas,
3. Colaboración Técnica y Operativa para la Coordinación de Acciones Conjuntas e Integrales en la Investigación y Persecución del Delito del Narcomenudeo.

Derivado de lo anterior, con recursos de los ejercicios 2006 y 2007, se realizó una inversión por un monto total 35 millones 95 mil 40 pesos.

Con las diversas acciones que se implementaron en el presente ejercicio en los ejes establecidos, se han beneficiado 4 millones 532 mil 581 personas.

8. Operativos conjuntos

El propósito de este eje es implementar acciones coordinadas entre los diferentes organismos encargados de la Seguridad Pública fortaleciendo la lucha de manera frontal contra la delincuencia.

En este eje, en lo que respecta al Programa Operativo Policiaco, con recursos del ejercicio 2007, se realizó una inversión por un monto total de 6 millones de pesos, para la realización de Operativos Preventivos.

9. Participación de la comunidad en la Seguridad Pública

Con el objeto de auxiliar a las autoridades en sus tareas de procuración de justicia y sobre todo que la Sociedad en general conozca y se involucre en la función policial, en relación a la prevención del delito, se ejercieron economías de los ejercicios 2001, 2002, 2006 y recursos del 2007, con una inversión global de 3 millones 761 mil 229 pesos, los cuales fueron destinados para el pago de la integración de Comités y la realización de Programas Comunitarios realizados por la Secretaría de Seguridad y Protección y Ciudadana, así como del propio Consejo Estatal de Seguridad Pública, como parte de los Programas para la Prevención del Delito. Así también, se erogaron recursos para el fortalecimiento a los Comités de Consulta y de Participación de la Comunidad. Con estas acciones implementadas, se han beneficiado a 118 municipios.

Con la participación organizada de la ciudadanía, se tienen instalados 116 Comités Municipales de Consulta y Participación Ciudadana, 9 Comités Regionales y un Comité Estatal. Asimismo, con la implementación de Foros Regionales e Internacionales de Participación Ciudadana y

Prevención del Delito, se han beneficiado a 800 personas.

En este marco, se llevaron a cabo 80 eventos entre los que destacan las Pláticas de Prevención de Adicciones, Jornada de Intercambio de Juguetes Bélicos por Juguetes Tradicionales Educativos y Deportivos, Jornadas Educativas de Prevención del Delito, y las Ferias de prevención del Delito y adicciones, con la participación activa de estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria, así como la Sociedad en general, beneficiando a más de 863 mil personas.

10. Seguimiento y Evaluación

Este programa tienen como finalidad el establecimiento de criterios, procedimientos, compromisos y calendarios para la realización de acciones de seguimiento, para efectos de evaluación, respecto del avance programático presupuestario de cada uno de los programas y/o proyectos materia de los anexos técnicos, derivados de los Convenios de Coordinación; mismo que da seguimiento a los programas desarrollados por el Magistratura Superior del Estado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el Ministerio de Justicia del Estado y el propio Consejo Estatal de Seguridad Pública; a través de sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Técnico del FOSEG, a fin de establecer los acuerdos relativos sobre acciones concretas a realizar en la inversión institucional, logrando aplicar eficazmente los recursos públicos; así como agilizar la ejecución de los proyectos de inversión respectivos.

Para lo cual, se erogaron economías del ejercicio 2006 y recursos del 2007, por un total de 7 millones 362 mil 976 pesos; para el pago de apoyo a estructura ocupacional (honorarios), desplazamientos, Equipamiento (equipo informático y mobiliario de oficina), así como otros gastos de seguimientos (Materiales y Útiles de Oficina y bienes informáticos, Transportes terrestres y gastos inherentes a la administración); correspondientes al seguimiento de los programas asignados.

FIDEICOMISO FONDO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA (FOCODO)

Con el afán de proporcionar soluciones, prevenir, combatir y perseguir de manera eficaz las actividades de la delincuencia organizada, asegurando a los ciudadanos la protección de su integridad física y patrimonial, el Gobierno del Estado sumando esfuerzos con empresarios chiapanecos convinieron en destinar el 0.5% del Impuesto Sobre Nóminas, para la concertación de acciones canalizadas a la profesionalización y dotación de los

elementos e instrumentos necesarios a los Órganos de Procuración de Justicia, la operación de la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FECDO), adscrita a la Fiscalía General y la coordinación de todas las corporaciones de la policía, para el combate de manera frontal, eficaz y eficiente a la delincuencia organizada.

Misión

Ser el instrumento mediante el cual se utilicen los recursos captados por el Gobierno del Estado, con la finalidad de realizar actividades operativas, para el combate y persecución de los ilícitos cometidos por bandas organizadas, mediante la adopción de líneas criminológicas de investigación apegadas a los principios de legalidad y profesionalismo, enfocados a la salvaguarda de la integridad física, moral y patrimonial de la sociedad chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Toda vez que la promoción del bienestar de la ciudadanía, así como la conservación de la seguridad pública son tareas prioritarias del Gobierno del Estado, el nuevo Ministerio de Justicia del Estado, por conducto de la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FECDO), continuando con los fines encomendados en el Fideicomiso Fondo Contra la Delincuencia Organizada, realiza operativos permanentes de carácter estrictamente confidencial, de reacción inmediata y de investigación, como una área de combate frontal a la delincuencia organizada que atenta contra la seguridad de la ciudadanía, el desarrollo económico, político y la armonía social del Estado, garantizando el respeto a los Derechos Humanos, la vida de las víctimas, testigos protegidos, el anonimato de los informantes y sus familias.

Para coadyuvar en el desarrollo de las actividades operativas de las agencias del ministerio público de la FECDO y dar cabal cumplimiento a los fines del fideicomiso y con la participación del sector empresarial, el presupuesto para el ejercicio 2007, vía Impuestos Sobre Nóminas a través de la Secretaría de Finanzas, la cantidad de 39 millones 159 mil 979 pesos, según Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2007.

Apegado a los fines de este fideicomiso, se tipifican cuatro delitos de crimen organizado, los cuales se contemplan en los siguientes:

Secuestro

En el periodo que se informa, fueron presentadas 15 denuncias por privación ilegal de la libertad en la

modalidad de plagio y/o secuestro, en los municipios: El Bosque (1), Frontera Hidalgo (1), Tapachula de Córdova y Ordóñez (6), Tuxtla Chico (1), Tuxtla Gutiérrez (2), Mapastepec (1), Teopisca (1) y San Cristóbal de las Casas (2); de los 15 ilícitos han sido resueltos 12 de manera inmediata, lográndose rescatar con vida a las víctimas y la desarticulación de las bandas, que operaban en éstos municipios.

De manera general, con los operativos se logró la detención de 70 personas como presuntos responsables del delito de secuestro. Además, se llevó a cabo la consignación de 70 personas, quienes se le comprobó su directa participación en éstos delitos que corresponden de años anteriores.

Dentro de los indicadores de desempeño, se tienen programados realizar 790 operativos en materia de investigación y combate a la delincuencia organizada, en todos los municipios del Estado en que se suscite el delito de privación ilegal de la libertad, en su modalidad de plagio o secuestro, para beneficiar así a nivel Estatal a 4 millones 475 mil 388 individuos, logrando realizarse, la cantidad de 769 operativos, entre los municipios de Acapetahua, Acacoyagua, Berriozábal, Cacahoatán, Chiapa de Corzo, Escuintla, El Bosque, Frontera Hidalgo, Huitiupán, Mapastepec, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, San Cristóbal de las Casas, Simojovel, Tapachula, Teopisca, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y las Rosas, beneficiándose un total de un millón 981 mil 396 individuos.

Asalto en carretera

Sin duda alguna un logro relevante es la tendencia hacia la baja que ha venido reflejando la incidencia delictiva del asalto en carreteras, reflejando una disminución del 2% respecto al año pasado indicando que solo se presentaron 76 denuncias.

Robo de vehículos

En éste ilícito considerado como uno de los más frecuentes, la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FECDO), continúa redoblando esfuerzos para abatir la constante participación de las bandas delictivas; al cuarto trimestre, de los un mil 484 vehículos reportados como robados, se logró la recuperación de 404, representando un avance de 28% en la recuperación de ellos.

Abigeato

El robo de ganado se presenta en la Entidad como el delito de mayor comisión. Por lo cual, se

repcionaron 271 denuncias por éste delito, presentándose la mayor incidencia delictiva en los municipios: Palenque, Tonalá, Chiapa de Corzo y Pijijiapan, el cual se redujo en 12 puntos porcentuales comparados con el mismo periodo pasado, gracias a una mayor presencia de los cuerpos de seguridad en zonas rurales y regionales.

FIDEICOMISO FONDO ESTATAL DE DESARROLLO COMERCIAL, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL (FEDCAA)

Con el afán de impulsar proyectos que promuevan la producción, comercialización e industrialización agropecuaria, este Fideicomiso opera esquemas de financiamientos con tasas preferenciales, que son otorgados para la puesta en marcha o rehabilitación de empresas agropecuarias o agroindustriales concebidas como prioritarias; asimismo, proyectos de productores que requieren de apoyos para facilitar la inserción en forma gradual de sus productos a las cadenas productivas orientadas al mercado, tendientes a formalizar y normalizar la comercialización.

Misión

Otorgar apoyos que faciliten la generación, integración o puesta en marcha de proyectos viables y rentables, que propicien una mayor participación empresarial y capitalización de los productores rurales e impulse el desarrollo de la producción, comercialización y transformación de los productos del sector agropecuario del Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas.

Operación de Créditos

Se han operado 5 créditos con un importe de 6 millones 964 mil 400 pesos: el primero corresponde a un crédito de Avío por Un millón 200 mil pesos, para adquisición de 44 mil pollas de 20 semanas de edad, alimentos e insumos para postura, a favor de “Cooperativa Granja Agrícola La Providencia, S.C.L.”, integrada por 11 socios y ubicada en el municipio de Cintalapa, Chiapas; el segundo a un crédito de Garantía Líquida fuente alterna de pago por Un millón 844 mil 400 pesos, para adquisición y engorda de un mil 450 cabezas de ganado bovino, otorgado en 3 ministraciones (enero, febrero y marzo), a favor de la “Asociación Ganadera Local de Palenque”, integrada por 113 socios, ubicado en el municipio de Palenque, Chiapas; el tercero a un crédito Garantía Líquida, fuente alterna de pago por 2 millones 100 mil pesos, para compra de ganado de engorda, otorgado en 6 ministraciones en el mes de julio de 2007, a favor de “Desarrollo Agropecuario del Soconusco”, S.A., integrada por 54 socios, ubicada en el municipio de Tapachula, Chiapas, y un crédito de

cuenta corriente por Un millón 400 mil pesos, para acopio y comercialización de 3 mil 500 toneladas de maíz, a favor de “Microcuenca Arroyo San Marcos San Julian”, S.P.R. de R.I. integrada por 20 socios y se encuentra ubicada en el municipio de Villa Corzo, Chiapas; el último y más reciente crédito otorgado fue a favor del Ing. Belisario Pimentel Maza por 420 mil pesos destinado para la adquisición de maquinaria especializada para elaboración de frituras.

El avance en cuanto a créditos operados es del 29% y respecto de los beneficiarios atendidos es del 25%.

Respecto de la subcuenta contable Stan, se operarán 2 créditos nuevos a las sociedades “Unión de Sociedades de la Selva”, S.S.S. y la “Selva Café” S.A. de C.V. y 33 disposiciones entre ministraciones subsecuentes y créditos revolventes por el orden de 21 millones 2 mil 199 pesos, mediante certificados fiduciarios a favor de las bancas acreditantes correspondientes a las garantías líquidas.

Trasposos de Cartera Vigente a Cartera Vencida

De la Cartera Vigente al 31 de diciembre de 2007, se traspasó de Préstamos a Corto Plazo a Cartera Vencida la cantidad de Un millón 650 mil 281 pesos, que corresponden a 2 acreditados

De la cuenta Préstamos a largo plazo se traspaso a Cartera Vencida la cantidad de 518 mil 333 pesos, correspondiente a 2 acreditados..

De la subcuenta contable Stan, se encuentran en cartera vencida un total de 10 acreditados con un importe total de 2 millones 899 mil 36 pesos.

Recuperación de Créditos

Se recuperaron Préstamos a Corto Plazo por la cantidad de 4 millones 642 mil 964 pesos, que corresponde a 7 acreditados. Asimismo, se recuperó en cartera vencida un millón 188 mil 228 pesos, correspondiente a 2 acreditados.

Cartera turnada al Jurídico

De la Cartera Vencida turnada al Apoderado Legal para su recuperación Judicial, se tienen a 17 acreditados con 19 créditos con un importe de 16 millones 137 mil 847 pesos, de los cuales, 3 créditos con un importe de 2 millones 693 mil 333 pesos se encuentran negociando daciones en pago, 13 créditos con un importe de 10 millones 470 mil 753 pesos se encuentran en trámite de recuperación y 3 créditos están considerados como irrecuperables por la cantidad de 2 millones 973 mil 761 pesos.

Cancelación de Constancias Fiduciarias

Se han cancelado 76 constancias de derechos de Fideicomisario correspondientes a acreditados Stan por 20 millones 167 mil 207 pesos y 2 constancias de FEDCAA Normal por la cantidad de 2 millones 100 mil pesos, como resultado de los pagos efectuados por los acreditados a las bancas acreditantes.

FIDEICOMISO PÚBLICO DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE ALTERNA DE PAGO FONDO DE APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL (FAES)

Como parte de las acciones estratégicas de esta administración para mejorar las condiciones de vida de la población, este Fideicomiso impulsa proyectos para la creación de empresas sociales con microcréditos a bajo costo, que permitan el desarrollo económico y principalmente mejorar los ingresos de la población localizadas en franjas de pobreza extrema, lo cual se está logrando gracias a los apoyos que se está generando a través del otorgamiento de microcréditos orientados única y exclusivamente a mujeres chiapanecas.

Misión

Fomentar la creación y desarrollo de proyectos productivos, a través de los programas: Microfinanciamiento para Mujeres: "Una Semilla para Crecer" y "Microempresas Sociales", como medio para impulsar y consolidar proyectos viables y competitivos con un alto contenido social y de rentabilidad, dirigido a grupos sociales debidamente constituidos y de mujeres organizadas, particularmente, aquéllas que se encuentran en situaciones de pobreza extrema y marginación.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para cumplir con los fines de fomento y acceso a créditos que propicien la capacidad productiva de las mujeres y de los grupos sociales, mediante la operación de los 2 programas, en el ejercicio 2007, se programó una asignación de recursos presupuestales por 22 millones 528 mil pesos, de los cuales 11 millones 215 mil pesos corresponderán al Programa de Microempresas Sociales y 11 millones 313 mil pesos para el Programa de Microfinanciamiento para Mujeres "Una Semilla para Crecer", provenientes del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas. Dichos recursos fueron ministrados a partir del mes de abril del año que se informa, de acuerdo con el calendario de pagos apegado a las necesidades de cada programa; es importante señalar que se autoriza las modificaciones a las Reglas de Operación del FAES,

donde se crea el Fondo de Protección para Mujeres Acreditadas por los Programas del FAES, con una aportación inicial de 250 mil pesos.

Programa: Microfinanciamiento para Mujeres Una Semilla para Crecer

Se autorizaron recursos por la cantidad de 34 millones 183 mil 750 pesos para 31 mil 843 créditos beneficiándose a igual número de mujeres, mismo que a continuación se detalla:

DELEGACIÓN	AUTORIZADOS
I Centro	3 344 500
II Altos	1 245 000
III Fronteriza	4 561 750
IV Frailesca	3 276 000
V Norte	3 407 500
VI Selva	2 088 000
VII Sierra	1 675 500
VIII Soconusco	4 674 500
IX Istmo Costa	5 290 500
X Ocosingo	1 320 000
XI Bochil	1 592 000
XII Yajalón	1 306 500
XIII Zoque	402 000
TOTAL	34 183 750

Es importante señalar que al cierre del ejercicio 2007, adicionalmente se otorgaron 3 mil 806 créditos a igual número de mujeres, logrando la participación de los siguientes municipios: Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, Villa Corzo, Cacahoatán, Pijijiapan, Tonalá, Arriaga, Escuintla, Acacoyagua y Las Margaritas con una aportación de 4 millones 834 mil 250 pesos.

Debido a problemas internos en los grupos, la Delegación I Centro ha realizado reintegros por la cantidad de 66 mil 500 pesos de grupos que habían sido beneficiados con el Programa en el ejercicio 2005. De los créditos programados para el 2007, se reintegraron 4 mil 500 pesos correspondientes de la Delegación I Centro, 10 mil 500 pesos; la Delegación II Altos, 16 mil 500 pesos la Delegación III Fronteriza, 146 mil 500 pesos, la Delegación VIII Soconusco y 41 mil 500 pesos de la Delegación IX Istmo Costa.

Programa: Micro Empresas Sociales

Se autorizó la cantidad de 25 millones 682 mil 200 pesos, para financiar 672 microempresas y beneficiar 2 mil 680 mujeres, tal como a continuación se detalla:

DELEGACIÓN	AUTORIZADOS
I Centro	2 740 500
II Altos	936 400
III Fronteriza	2 220 000
IV Frailesca	4 013 000
V Norte	574 000
VI Selva	2 075 000
VII Sierra	835 000
VIII Soconusco	4 258 000
IX Istmo Costa	4 158 000
X Ocosingo	1 717 000
XI Bochil	1 580 300
XII Yajalón	575 000
TOTAL	25 682 200

Se efectuaron reintegros por la Delegación V Norte por 15 mil pesos por la cancelación de un proyecto financiado en el ejercicio 2006 y 10 mil pesos de la Delegación II Altos. Para proyectos contemplados en el ejercicio 2007, se cancelaron los siguientes: 40 mil pesos de la Delegación V Norte, 56 mil pesos de la Delegación VI Selva, 22 mil pesos de la Delegación VII Soconusco y 29 mil pesos de la Delegación XI Bochil.

Recuperaciones:

Del total de créditos otorgados en el ejercicio 2003, por 14 millones 612 mil pesos, se ha recuperado la cantidad de 9 millones 637 mil 463 pesos. De los créditos proporcionados con presupuesto 2004, por un total de 31 millones 493 mil 705 pesos, se han recuperado 29 millones 559 mil 572 pesos.

De los créditos otorgados en el ejercicio 2005, por un monto de 44 millones 84 mil 126 pesos, se han recuperado 41 millones 897 mil 582 pesos.

Asimismo, del total de préstamos otorgados en el ejercicio 2006, por 47 millones 501 mil 467 pesos se ha recuperado la cantidad de 41 millones 57 mil 659 pesos.

De los préstamos otorgados en el ejercicio 2007, por la cantidad de 59 millones 865 mil 950 pesos se han recuperado la cantidad de 8 millones 84 mil 383 pesos.

FIDEICOMISO PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOVIMCHIS)

Para contribuir a mejorar los niveles de vida del magisterio a fin de que éstos cuenten con una vivienda digna, se estableció un programa especial

con el objetivo primordial de otorgar financiamientos a los maestros beneficiados con créditos hipotecarios, para el pago de enganche, gastos de escrituración o accesorios, derivados de la adquisición de su vivienda nueva o usada. Este fondo opera bajo esquemas de revolvencia permanente, con una cartera manejable que permita incrementar y atender más solicitudes presentadas por profesores de educación básica que cumplan los requisitos de elegibilidad, afiliados a las secciones VII y XL del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

Misión

Administrar los recursos financieros aportados por la Federación y el Estado, para la realización de acciones tendientes al mejoramiento de los niveles de vida del magisterio, particularmente de los profesores de educación básica, afiliados a las secciones VII y XL, mediante el programa de financiamiento para cubrir pagos de enganche, gastos de escrituración y accesorios en la adquisición de vivienda nueva o usada.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el renglón de financiamiento, se aprobaron 54 créditos por un monto total de Un millón 570 mil de los cuales corresponden 48 créditos a maestros de la sección VII del SNTE por un monto de Un millón 390 mil y 6 créditos para la Sección XL por un monto de 180 mil pesos.

Así también, se aprobaron un total de 61 créditos por un monto total de Un millón 730 mil pesos, de los cuales corresponden 42 créditos a Maestros de la Sección VII por Un millón 175 mil y 19 créditos de la Sección XL por 555 mil pesos.

Con fecha 23 de octubre de 2007, fueron otorgados un total de 40 créditos por Un millón 170 mil pesos, de los cuales corresponden 32 créditos a Maestros de la Sección VII por 930 mil pesos y 8 créditos de la Sección XL por 240 mil pesos.

Con fecha 7 diciembre de 2007, se autorizaron 40 créditos por Un millón 175 mil pesos, de los cuales 32 corresponden a la Sección VII del SNTE por 945 mil pesos y 8 créditos a la Sección XL del SNTE por 230 mil pesos.

Dentro del proceso de recuperación de los financiamientos otorgados, se han recuperado un total de 5 millones 86 mil 153 pesos de los cuales Un millón 975 mil 596 pesos fueron recuperados por conducto de la Secretaría de Administración de 217 acreditados de la sección XL y 3 millones 110 mil 557 pesos por parte de la Subsecretaría de Educación Federalizada de 415 acreditados de la sección VII.

La cartera vencida obtuvo recuperaciones por 13 mil 333 pesos que corresponden a la sección VII 10 mil 416 pesos y 2 mil 917 pesos a la Sección XL del SNTE.

FIDEICOMISO DE APOYO A LAS NECESIDADES DE LOS CAFETÍCULTORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (FANCAFÉ)

El 18 de abril del 2007, fue creado el Fideicomiso de Apoyo a las Necesidades de los Cafeticultores del Estado de Chiapas, mediante Acuerdo No. 135-A-2007 publicado en el Periódico Oficial número 022, emitido por el Poder Ejecutivo a través del Órgano de Difusión Social. Con la finalidad de llevar a cabo las operaciones del Fideicomiso, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas celebró contrato número Fid. 073954-8 de fecha 15 de mayo del 2007, del Fideicomiso Público de Inversión y Administración con la Institución Fiduciaria Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, con una aportación inicial por parte del Gobierno del Estado de 45 millones 410 mil 554 pesos, para garantizar el cumplimiento de los fines del Fideicomiso.

Misión

Instrumento de apoyo que el Gobierno Estatal ofreció a los productores de café a través de créditos a las actividades de Industrialización, Comercialización, Apoyos Productivos Emergentes, Créditos Puente de carácter Emergente y Microcréditos. Así como los demás proyectos que contribuyan al fomento a la cafecultura.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se otorgaron 9 préstamos a corto plazo a 8 Organizaciones Sociales pertenecientes al Estado de Chiapas, con un importe total de 32 millones 334 mil pesos, siendo estas las siguientes:

ORGANIZACIONES SOCIALES	IMPORTE
Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla "San Isidro Labrador"	7 584 000
Unión Ramal Santa Cruz, S.P.R. de R.L.	1 000 000
La Selva Café, S.A. de C.V.	5 000 000
Integradora de Cafeticultores de Chiapas, S.A. de C.V.	5 250 000
Finca Monte Verde, S.P.R. de R.L..	5 200 000
Agribusiness Chiapas S.A. de C.V.	3 500 000
Productores Orgánicos de la Sierra Posi, S.S.S.	2 300 000
Unión de Ejidos San Fernando	2 500 000
TOTAL	32 334 000

FIDEICOMISO FONDO DE EMPRESAS SOCIALES (FES)

Este Fideicomiso se crea para fortalecer las capacidades de los grupos sociales en situación de pobreza, con inversión pública y privada, que financien proyectos productivos rentables en términos económicos y sociales.

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007 -2012, contempla como eje fundamental para la instrumentación y aplicación en el Estado, la creación de un fondo que financie toda la actividad derivada de este sector. Publicado en el Periódico Oficial No. 055, el decreto por el que se autoriza la Constitución de un Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Fuente Alternativa de pago, para la ejecución de programas sociales, que fortalezcan el desarrollo económico en el Estado denominado Fondo de Empresas Sociales.

Misión

Promover y facilitar el acceso al financiamiento, a través de aportaciones solidarias para el desarrollo de proyectos productivos sustentables; así como impulsar la capitalización de recursos y generar recursos financieros acordes a las necesidades de las empresas sociales, creando y/o consolidando instrumentos financieros populares para la población en condiciones de pobreza, marginación y/o exclusión.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se promoverá el acceso al financiamiento público y privado para aportaciones solidarias y/o créditos para crear y consolidar empresas sociales sustentables e intermediarios financieros populares, así como proyectos de formación y capacitación, asistencia técnica y/o asesoría por medio de convocatorias públicas donde los grupos de trabajo y organizaciones sociales de población de pequeños productores podrán presentar proyectos de economía social donde se privilegie el valor agregado, sean factibles socialmente, viables técnicamente, sustentables ecológicamente y con probada capacidad de pago.

FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO ECONÓMICO CHIAPAS SOLIDARIO (FOFOE)

Se constituye con el objeto de ser el instrumento jurídico financiero del Poder Ejecutivo Estatal, en la administración y transparencia de los recursos que servirán para destinarlos al financiamiento, inversión y desarrollo de los proyectos estratégicos que permitan ser alternativas de desarrollo de las distintas actividades empresariales en la Región.

Misión

Fungir como intermediario financiero, promoviendo y fomentando la Micro, Medianas y Grandes empresas industriales, comerciales y de servicios, en nuestro Estado, brindando un sistema completo de otorgamiento de créditos.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Inicia con 21 millones 500 mil pesos, provenientes de los Fideicomisos FOFESSA 10 millones de pesos, FIDEIN 10 millones de pesos y Un millón 500 mil pesos de FONAJECH.

Al cierre del ejercicio 2007, únicamente se generaron egresos por 57 mil 500 pesos por servicios del fiduciario.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOFAE)

A través del Programa Alianza Contigo, se ha impulsado la producción y productividad del campo chiapaneco, mediante el otorgamiento de apoyos para capitalización, servicios de capacitación, asistencia técnica, consultoría y proyectos, dirigidos al desarrollo de las capacidades de la población rural, para el mejoramiento de los procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales e integrar al productor primario a los procesos de las cadenas productivas, basado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Misión

Es el instrumento distribuidor de recursos para la realización de acciones necesarias y suficientes para la instrumentación de programas de apoyo contenidos en el Programa Alianza Contigo y en general, todas aquellas acciones que contribuyan al desarrollo agropecuario del Estado de Chiapas.

Acciones Estratégicas Sustantivas:

Programas del ejercicio 2007:

La asignación presupuestaria para la ejecución de los programas de la Alianza Contigo 2007, es de 912 millones 644 mil 848 pesos, distribuidos en los siguientes componentes:

Este Fideicomiso cuenta con 5 programas, distribuidos de la siguiente manera:

Programas de Fomento Agrícola:

- Componente Tecnificación de la Producción.
- Proyecto Manejo Integrado de Suelo y Agua.

- Fomento productivo y reconversión productiva.
- Agrosistemas Tropicales y Subtropicales.
- Fortalecimiento del sistema producto.
- Investigación, Tecnológica y Transferencia

Programas de Fomento Ganadero:

- Desarrollo Ganadero.
- Desarrollo de Proy. Agropecuarios Integrales.
- Fortalecimiento del sistema producto pecuario.

Programas de Desarrollo Rural:

- Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR).
- Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA).
- Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR).

Programas de Sanidad e Inocuidad

- a) Salud Animal.
- b) Sanidad Vegetal.
- c) Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (SNIDRUS).

Programas C.N.A.

1. Instalación de medidores en las fuentes de abastecimiento.
2. Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego.
3. Uso pleno de la Infraestructura Hidroagrícola.
4. Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica.
5. Desarrollo Parcelario.

Fomento Agrícola:

A este programa se le asignó un presupuesto de 243 millones 590 mil 883 pesos, de los cuales se ha ejercido la cantidad de 205 millones 472 mil 530 pesos, tanto en apoyos como en gastos de operación, los cuales se aplicaron en los siguientes componentes:

En Tecnificación a la Producción: en el componente Adquisición de Tractores Agrícolas se adquirieron 8 tractores, de los cuales se beneficiaron a 80 productores; asimismo se adquirieron 3 Implementos Agrícolas Convencionales, 7 Implementos de Labranza de Conservación y 42 Implementos Agrícolas Especializados, beneficiando a 42 productores.

En Manejo Integral de Suelo y Agua: en el componente Obras de Conservación se atendieron a 193 hectáreas, beneficiando a 193 productores y en el componente Mejorador de Suelos se atendieron 345 hectáreas, beneficiando a 345 productores.

En Fomento Productivo y Reconversión Productiva: Con la atención de 25 mil 625 hectáreas de maíz, soya, sorgo y frijol, se beneficiaron 12 mil 236 productores.

COMPONENTES	ATENCIÓN	PRODUCTORES BENEFICIADOS
Maíz	16,328 HAS	10 885
Soya	5,089 HAS	800
Sorgo	4,106 HAS	449
Frijol	102 HAS	102

En Agrosistemas Tropical y Subtropicales:

Con las atenciones de los siguientes componentes se beneficiaron un total de 5639 productores:

COMPONENTES	ATENCIÓN	PRODUCTORES BENEFICIADOS
Mantto. de plantac. de cacao	4 038 HAS	4 038
Mantto. de huertas	30 HAS	27
Certificación de calidad	1 002 HAS	1 002
Establecimiento de plantación de hule	50 HAS	11
Mantto. de plantaciones en desarrollo	806 HAS	161

En adquisición de semillas y desarrollo de plantas, se adquirieron 90 mil plantas; y en producción y adquisición de plantas, se adquirieron 37 mil 67 plantas.

En Investigación y Transferencia de Tecnología:

En Proyectos de Investigación Estatal, se atendieron 2 proyectos de cadena maíz, beneficiando a 30 productores; 4 proyectos de cadena cacao, de los cuales se beneficiaron a 100 productores; se atendieron 2 proyectos de cadena plátano, beneficiando a 50 productores; se atendió Un proyecto de cadena papaya, beneficiando a 10 productores; 2 proyectos de cadena chile, beneficiando a 40 productores; se atendió Un proyecto de cadena tomate, beneficiando a 25 productores; se atendió Un proyecto de cadena café, beneficiando a 50 productores; se atendió Un proyecto cadena palma de aceite, beneficiando a 50 productores; se atendió Un proyecto de cadena apícola, beneficiando a 25 productores.

En Proyectos Estatales de Transferencia de Tecnología:

Se atendieron diversos proyectos beneficiando un total de 400 productores entre en los siguientes componentes:

COMPONENTES	PROYECTOS	PRODUCTORES BENEFICIADOS
Cadena maíz	2	30
Cadena cacao	4	48
Cadena caña de azúcar	1	15
Cadena mango	2	35
Cadena chile	5	60
Cadena tomate	3	35
Cadena Comunes tropicales	1	22
Cadena bovino doble propósito	3	45
Cadena ovino	2	25
Cadena apícola	2	25
Cadena flores	2	35
Cadena acuacultura	1	25

En Acciones de Transferencia de Tecnología:

se realizaron 4 acciones de parcelas demostrativas, beneficiando a 80 productores; se impartieron 5 talleres de capacitación, beneficiando a 100 productores; se realizaron 4 proyectos de material de difusión, beneficiando a 85 productores; se llevaron a cabo 5 giras de intercambio cultural, beneficiando a 60 productores.

Fomento Ganadero:

Presupuestalmente se le asignó 122 millones 669 mil 215 pesos, de los cuales ha ejercido 36 millones 867 mil 679 pesos, utilizándose en los siguientes componentes:

En el Subprograma Desarrollo Ganadero: en Infraestructura y Equipamiento: en el componente Establecimiento y Rehabilitación de Praderas y Agostaderos se atendieron 362 y en Agostaderos 320 hectáreas, con 95 proyectos beneficiando a 147 productores:

COMPONENTES	ATENCIÓN	PRODUCTORES BENEFICIADOS
Estab. y rehabilitación de praderas	362 HAS	36
Infraestructura y equipo para praderas	320 HAS	16
Const. y rehabilit. de la unidad de prod. de leche	65	65
Const. y rehabilit. de la	PROYECTOS	
	8	8

unidad de prod. ovina	PROYECTOS	
Const. y rehabilit. de estruct. y equip. Producción porcina	6	6
Const. y rehabilit. de estruct. y equip. producción avícola	4	4
Const. y rehabilit. de estruct. y equip. producción apícola	12	12

En Adquisición de Sementales: se adquirieron 190 bovinos nacionales con registro genealógico y evaluación genética, beneficiando a 190 productores; se adquirieron 52 bovinos nacionales con registro genealógico y datos productivos o pruebas de comportamiento, beneficiando a 52 productores; se adquirieron 31 ovinos nacionales con registro genealógico, en beneficio de 16 productores.

En Adquisición de Vientres: se adquirieron 60 bovinos de 240 kg. Nacional, beneficiando a 3 productores; se adquirieron 69 ovinos gestantes con registro genealógico, beneficiando a 5 productores.

En Mejoramiento Genético: se adquirieron 225 dosis de semen, beneficiando a 4 productores; 35 dosis de embriones, en beneficio de 3 productores; y 5 termos criogénicos, beneficiando a 5 productores.

En Apicultura: se adquirieron 332 abejas reina, beneficiando a 12 productores y 160 núcleos de abejas, beneficiando a 2 productores.

En el Subprograma Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales: se contrataron a 80 promotores, beneficiando a Un mil 285 productores; se contrataron 9 coordinadores; se realizaron 20 actualizaciones y giras de intercambio técnico y de material didáctico y se atendieron a 80 grupos de productores.

Desarrollo Rural:

Presupuestalmente a este programa se le asignó 392 millones 857 mil 578 pesos, ejerciendo 232 millones 95 mil 965 pesos, los cuales se aplicaron en los siguientes componentes:

PROYECTO	ATENCIÓN	PRODUCTORES BENEFICIADOS
Producc. primaria	501	9 004
Valor agregado	322	4 662
Garantía líquida	8	705
Diseños de desarrollo	22	135
Puesta en marcha de proyecto en desarrollo	65	391
Asesoría y capacitación profesional para empresas rurales	61	494
Capacitaciones a empresas rurales	56	634
Promociones de proyectos en zonas	9	1 660

rurales		
Desarrollo de capacidades Supervisiones de servicios	147	2 249
Proyectos otros apoyos	395	
Eventos de promoción de agroproductores	41	248
Eventos de participación en la red nacional	2	1 100
	13	450

En Fortalecimiento Institucional: se crearon un total de 10 Consejos Distritales, y 110 Consejos Municipales, beneficiando a 120 grupos.

En Consolidación Organizativa: se crearon 125 organismos de 1er Nivel, beneficiando a Un mil 250 productores, 25 organismos de 2do Nivel, beneficiando a Un mil 249 productores.

En Fomento Empresarial: se llevaron a cabo 20 eventos de fortalecimiento institucional, beneficiando a 790 productores; 5 eventos de consolidación organizativa, en beneficio de un mil 155 productores; se realizó un evento no empresarial, beneficiando a 25 productores.

Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria:

Se le asignó 74 millones 207 mil 110 pesos, de los cuales se ejercieron 74 millones 298 mil 690 pesos, los cuales se utilizaron en los siguientes componentes:

En el Subprograma Salud Animal: con las diversas campañas al ganado bovino, porcino, así como aves, abejas se beneficiaron 164 mil 235 productores

CAMPAÑAS	ATENCIÓN	PRODUCTORES BENEFICIADOS
Tuberculosis	2	12 000
Brucelosis bovina	2	12 000
Rabia bovina	2	12 000
Garrapata boophilus	1	35
Fiebre porcina clásica	1	437
Enfermedad de aujeski	1	2 223
Salmonelosis aviar	1	450
Enferm. de newcastle	1	5 450
Influenza aviar	1	450
Varroasis de abejas	1	690
Encefalopatía espongiiforme bobina	1	-
Encefalitis equina venezolana	1	6 000
Movilización animal	1	112 500

En el Subprograma Sanidad Vegetal: se atendieron 8 campañas; una de moscas de la fruta, beneficiando a 11 mil 248 productores; una de

trampeo preventivo de la mosca exótica de la fruta, una en la contra broca del café, beneficiando a 8 mil 127 productores; una campaña contra la langosta, beneficiando a 800 productores; una campaña contra la leprosis de los cítricos; una campaña contra el trips oriental; una campaña de vigilancia fitosanitaria del cacao y soya así como una campaña contra el moko del plátano.

Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (snidrus): Este programa se le asignó la cantidad de 10 millones 107 mil 670 pesos, de los cuales se han ejercido de manera acumulada la cantidad de 7 millones 729 mil 179 pesos, los cuales se utilizaron en:

Adquisición de un equipo de Infraestructura de telecomunicaciones para operar el snidrus, un equipo de operación para el sistema de información geográfica estatal; se realizaron 9 estudios; un curso de Capacitación para operar el snidrus; y una acción de difusión para operar el snidrus.

Programas de Comisión Nacional del Agua. (C.N.A.)

En Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego: se ha ejercido de manera acumulada 14 millones 191 mil 525 pesos.

En Uso pleno de la Infraestructura Hidroagrícola. se ejerció de manera acumulada la cantidad de 5 millones 851 mil 577 pesos.

En Uso eficiente del Agua y la Energía Eléctrica: se ejerció de manera acumulada la cantidad de 7 millones 596 mil 253 pesos.

En el Programa de Desarrollo Parcelario: se han ejercido de manera acumulada 2 millones 867 mil 68 pesos.

De la cuenta de Rendimientos se ha ejercido la cantidad de 8 millones 254 mil 185 pesos, los cuales se utilizaron para evaluar a los diferentes programas de la Alianza.

Programas del ejercicio 2006, afectados en 2007:

La asignación presupuestaria para la ejecución de los programas de la Alianza Contigo 2006, es de 518 millones 694 mil 266 pesos, de los cuales 404 millones 925 mil 309 pesos corresponden a programas federalizados y 113 millones 768 mil 957 pesos corresponden a programas de ejecución Estatal, distribuidos en los siguientes componentes:

Fomento Agrícola: Se ha ejercido 38 millones 851 mil 224 pesos, tanto en apoyos como en gastos de operación, los cuales se aplicaron en los siguientes componentes:

En Tecnificación de la Producción: en componente adquisición de maquinaria y equipo para acondicionamiento y transportación de postcosecha se realizó Un proyecto, beneficiando a 12 productores; se adquirieron 9 implementos agrícolas especializados beneficiando a 90 productores; y en el componente adquisición de material vegetativo se apoyaron a 118 hectáreas, beneficiando a 35 productores.

Fomento Ganadero:

Este programa ejerció la cantidad de 771 mil 556 pesos en el periodo, aplicándose en los siguientes componentes:

En Infraestructura y Equipamiento: se establecieron y rehabilitaron 977 hectáreas para praderas y agostaderos, beneficiando a 350 productores; en construcción y rehabilitación de infraestructura y equipo de unidades de producción bovina leche y doble propósito se atendió un proyecto, beneficiando a 9 productores; en infraestructura y equipo para praderas y agostaderos se atendieron 140 hectáreas, en beneficio de 3 productores; en construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidad de producción apícola se atendieron a 158 proyectos, beneficiándose a 503 productores; en construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidad de producción avícola se atendieron 11 proyectos, beneficiando a igual número de productores.

En Adquisición de Sementales: se adquirieron bovinos nacionales con registro genealógico en beneficio de 465 productores.

COMPONENTES	ADQUISICIONES	PRODUCTORES BENEFICIADOS
Bovinos nacionales con reg. genealógico	187	302
Pruebas de comportamiento de bovinos nacionales	22	112
Ovinos nacionales con reg. genealógico	53	51

En Mejoramiento Genético: se adquirieron 2 piezas de termos criogénicos, beneficiando a 12 productores.

En el Subprograma Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales: se contrató a 4 coordinadores.

Desarrollo Rural:

Se ha ejercido 13 millones 632 mil 76 pesos en el periodo, los cuales se aplicaron en los siguientes componentes:

COMPONENTES	PROYECTOS	PRODUCTORES BENEFICIADOS
Produce. Primaria	20	382
Garantía líquida	6	132
Diseños de proyectos	23	235
Capacitaciones a empresas rurales	55	241
Programas especiales de desarrollo de capacidades	49	319
Varios	484	2 900

En el rubro Fortalecimiento Institucional: se crearon 24 organismos de 1er. Nivel, beneficiando a 3 mil 18 productores; en fomento empresarial se realizaron 4 eventos de consolidación organizativa, beneficiando a Un mil 61 productores; se realizaron 3 eventos diversos, beneficiando a 140 productores.

Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria:

Se ha ejercido la cantidad de 404 mil 491 pesos, para evaluar el programa.

Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (snidrus):

Este programa ejerció la cantidad de Un millón 954 mil 598 pesos, los cuales se utilizaron para los siguientes componentes:

COMPONENTES	ADQUISICIONES
Eq. de computo y periféricos	1 EQUIPO
Otros estudios	1 ESTUDIO
Infraestructura de telecomunicaciones	1 EQUIPO

Programas de la Comisión Nacional del Agua. (C.N.A.)

Rehabilitación y Modernización de los Distritos de Riego: se ejerció la cantidad de 3 millones 744 mil 326 pesos en el periodo.

Uso pleno de la Infraestructura Hidroagrícola. se ejerció la cantidad de 142 mil 441 pesos.

Uso eficiente del Agua y la Energía Eléctrica: se ejerció la cantidad de Un millón 150 mil 734 pesos.

Programa de Desarrollo Parcelario: se ejerció la cantidad de 400 mil pesos.

Acuicultura y Pesca:

Este programa ha ejercido de manera acumulada la cantidad de 15 millones 912 mil 613 pesos.

De la cuenta de Rendimientos se ha ejercido de manera acumulada la cantidad de 3 millones 301 mil 659 pesos, los cuales se utilizaron para evaluar a los diferentes programas de la Alianza.

Programas del ejercicio 2005, afectados en 2007:

En este Programas se ejerció la cantidad de 3 millones 734 mil 438 pesos en programas de ejecución estatal, distribuidos en los siguientes componentes:

Fomento Agrícola:

Se ejerció la cantidad de un millón 104 mil 938 pesos, en la que se adquirieron 22 implementos agrícolas convencionales, beneficiando a 36 productores; 13 implementos de labranza de conservación, beneficiando a 26 productores.

Desarrollo Rural.

Se ejercieron 2 millones 629 mil 500 pesos, beneficiando a 302 productores en los siguientes componentes:

COMPONENTES	CONCEPTO	PRODUCTORES BENEFICIADOS
Capacitaciones a empresas rurales	23 PROYECTOS	270
Supervisión de servicios	528 SUPERVISIONES	
Consolidación organizativa (1er. Nivel)	1 ORGANISMO	32

FIDEICOMISO FONDO PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS (FONDEF)

Derivado de las acciones dentro del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, se plantea como estrategia para la administración actual, la creación de Fideicomisos para el desarrollo del sector primario, con inversión Pública y Privada, que financien proyectos productivos rentables en términos económicos y sociales, así como la gestión y constitución de mecanismos de financiamientos para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, considerando incentivos fiscales y la reacción de fondos y fideicomisos.

Misión

Construir el desarrollo forestal sustentable en el marco del equilibrio, preservación y aprovechamiento racional de los recursos forestales, aplicando tecnologías en el proceso productivo, incrementando la productividad, autosuficiencia, competitividad y desarrollo, con base a la planeación a largo plazo, elevando la calidad de vida de los dueños y poseedores del recurso forestal y de la Sociedad en general.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Debido a la necesidad de fortalecer el desarrollo sustentable del Estado, se encuentra en proceso la reactivación de las acciones del Fideicomiso, mediante el diseño, instrumentación y coordinación de acciones que conlleven a la aplicación del Plan de Desarrollo Forestal, así como a la normatividad aplicable en la instrumentación de proyectos forestales.

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (FIDETUR)

La gestión y constitución de mecanismos de financiamiento para la promoción de las inversiones productivas permanentes, con el claro objetivo de crear empleos bien remunerados, es una estrategia de esta administración; en este sentido, a través de este Fideicomiso, se busca desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos turísticos tradicionales, aprovechando el enorme potencial con que cuenta nuestra Entidad en materia de recursos naturales y culturales, con el que se pretende posicionar al Estado como una de las mejores alternativas turísticas del país, procurando ante todo, la generación de empleos y el desarrollo y permanencia de negocios turísticos, a través de la difusión de servicios turísticos regionales, Nacionales e Internacionales y de la coparticipación de los prestadores de servicios turísticos.

Misión

Administrar de manera transparente y oportuna los recursos que se obtengan por concepto del impuesto sobre hospedaje, para destinarlos a la ejecución de obras y acciones tendientes a posicionar al Estado como una de las mejores alternativas turísticas del país, procurando ante todo, lograr la generación de empleos y el desarrollo y permanencia de negocios turísticos.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se realizó una aportación al Certamen de Belleza Internacional Miss Universo, Chiapas fue sede alterna en el mes de mayo; recibiendo la visita de las 79 participantes del concurso Miss Universo, es importante señalar que este evento de clasificación mundial, en la etapa de traje de baño se desarrolló en la ciudad de Cancún Quintana Roo y la gran final se llevó a cabo desde el Auditorio Nacional de la Ciudad de México, mientras que diversas locaciones fueron grabadas en prestigiosos lugares y atractivos turísticos y naturales de Chiapas. Para el desarrollo de este evento se seleccionaron importantes atractivos turísticos de la Entidad, de gran reconocimiento Nacional e Internacional, que fungieron como escenarios de este magno evento, entre ellos Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Cascadas de Misol – há y la Zona Arqueológica de Palenque, lo que significó que en Chiapas estuvieran las 79 mujeres más bellas del mundo, de igual número de países, promoviendo el slogan “Las mujeres más bellas del mundo en el estado más bello de México”. La realización de este concurso fue de reconocimiento Internacional, así como una oportunidad única para la proyección turística del Estado, ya que el concurso fue visto por alrededor de mil millones de televidentes de 160 países. Entre los principales medios que cubrieron este evento se encuentra: El Universal, Reforma, Ovaciones, Notimex, Milenio, El Sol de México, entre otros; TV Notas, Hola España, Gente, TV y Novelas, Oz Magazine, Radio Fórmula, Radio Enfoque, W Radio y de Televisión Televisa, Spanish Televisión Network y Telefórmula.

Mediante la ejecución del proyecto: Fomento al Desarrollo Turístico de la Entidad, realizó la campaña Nacional de promoción turística, la cual consiste en inserciones en prensa especializada tales como: El Universal, Uno + Uno, Día siete, Newsweek en Español, Reforma, Excelsior, Mural y el Informador; y en transmisión de spots promocionales en las principales estaciones de radio de la ciudad de Guadalajara; estas acciones beneficiaron a 4 millones 475 mil 388 personas.

Mediante el proyecto “Promoción Turística Mundo Maya” se realizaron 15 mil impresiones de material promocional “Mundo Maya”; 649 promocionales con la identidad gráfica del Mundo Maya, consistente en gorras y playeras; 500 copiados de videos promocionales en diversos formatos; asimismo se realizó la campaña de publicidad en televisión a nivel Estatal, consistente en la producción y transmisión de programas de televisión; también se realizó la campaña de publicidad a nivel Internacional, consistente en la publicación de 2 páginas desplegables dentro de la Revista Virtuoso Life;

acciones que beneficiaron a 4 millones 475 mil 388 personas.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRADO Y SOSTENIBLE, CHIAPAS MÉXICO (FIDESIS)

Dentro de las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, se estableció la ruptura del círculo estructural de pobreza y la disminución de las condiciones de marginación en que viven especialmente los sectores que habitan en las zonas rurales indígenas; en este sentido y considerando la preocupación del Gobierno por esta problemática, mediante solicitud del Gobierno de Chiapas, la Comunidad Europea previo análisis de las propuestas de varios Estados del País, presentadas a través de la SEDESOL, optó por trabajar con Chiapas, para otorgar apoyos económicos para el desarrollo y ejecución de proyectos y programas en 16 micro regiones de la Selva Lacandona, incluidas en 7 municipios.

Misión

Administrar los recursos fideicomitidos aportados por la Comunidad Europea y el Gobierno del Estado, orientados a los grupos más vulnerables, para disminuir los rezagos sociales y mejorar las condiciones de vida de la población que habita en el territorio de ejecución, mediante lineamientos y acciones de transparencia que permitan el fortalecimiento del desarrollo territorial participativo y sustentable de los recursos naturales, en corresponsabilidad con los sectores y organizaciones civiles, sociales y productivas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

De los 147 proyectos productivos autorizados durante el 2006, se concluyeron 50 proyectos y quedaron pendientes de concluirse 97 en el ejercicio que se informa, para beneficiar aproximadamente 26 mil 887 personas que se ubican en el marco de acciones del PRODESIS.

Proyectos del 2006 en proceso durante el 2007

MUNICIPIOS	PROYECTO	BENEFICIARIO	INVERSIÓN
Altamirano	5	146	94 725
Ocosingo	38	23 261	3 731 553
Chilón	3	171	77 595
Benemerito de las Américas	7	595	996 153
Maravilla Tenejapa	10	1 101	552 845
La Trinitaria	9	230	244 721
Las Margaritas	14	723	1 089 830
Independencia	3	398	190 765
Marques de Comillas	8	262	416 618
TOTAL	97	26 887	7 394 805

Para la ejecución de estos proyectos productivos se han otorgado recursos a las 3 coordinaciones territoriales con las que cuenta este programa (PRODESIS), por un monto de 5 millones 198 mil 99 pesos, que se utilizaron para la ejecución de 73 proyectos orientados a las siguientes acciones:

- 4 millones 89 mil 948 pesos se orientaron diversas acciones de sustentabilidad económica y auto suficiencia alimentaria, así como para mejorar el acceso a la información como parte del desarrollo de las comunidades beneficiadas; entre otras se realizaron las acciones encaminadas a la implementación de invernaderos para hortalizas, fruticultura, producción de frijol, plátanos, café, cacao y maíz orgánicos, plantaciones de orquídeas, mejoras de paradores turísticos, hasta la instalación de módulos agrosilvopastoriles, para el desarrollo de actividades ganaderas sin deforestación de la selva; con la ejecución de estos recursos permitió beneficiar aproximadamente a 24 mil 422 personas ubicadas en las 3 sub-regiones de Comitán, Ocosingo y Palenque
- Para proyectos de mejora del acceso a la información se destinaron Un millón 108 mil 151 pesos, con lo que localidades de la región selva del Estado de Chiapas, que anteriormente se encontraban aisladas del acceso a la información y comunicación, hoy en día se ven favorecidos con la instalación de Centros Microregionales de Información (CMI), los cuales se encuentran operando, beneficiando a un aproximado de 640 personas.

Se llevaron a cabo 30 licitaciones para contratar los servicios de consultorías Locales e Internacionales para la realización de diversos proyectos en los rubros de servicio de asesoría, obras públicas, implementación de mejores métodos y prácticas para el aprovechamiento de los recursos en la selva lacandona.

De los 30 contratos se concluyeron 4 en el 2006 y de los 26 proyectos que quedaron pendientes se concluyeron durante el periodo que se informa únicamente 3; los 23 restantes se encuentran en proceso de desarrollo; para la ejecución de estos contratos y los que están en proceso a la fecha hubo una derrama financiera por un monto total de 45 millones 580 mil 4 pesos.

Con la aplicación de estos recursos se han beneficiado aproximadamente 16 mil 675 personas, ubicadas en las 16 micro regiones, coordinadas por las 3 Regiones (VI Selva Palenque, X Ocosingo y III Fronteriza Comitán) del Estado de Chiapas. De igual manera se ejercieron recursos por 85 mil 500 pesos para coordinar acciones de 37 centros

microregionales de información en la región de la selva, así como 192 mil pesos otorgados como apoyo a personal que otorga asesoría a los usuarios de los centros microregionales informativos, beneficiado a 75 personas.

Por otro lado, es importante hacer mención que se están desarrollando acciones de proyectos de continuidad que corresponden a Programaciones de Ejercicios Anteriores de los cuales a la fecha del presente se han ejercido recursos para los siguientes proyectos: “Instrumentación de la propuesta con equidad de género a la agenda de los consejos microregionales” 75 mil 785 pesos, “Procesos de formación y capacitación para el desarrollo de sistemas agrosilvopastoriles y manejo animal en la región selva” un millón 650 mil pesos, “implementación de un proceso de formación y capacitación de delegados comunitarios como promotores de una estrategia de desarrollo” 143 mil 750 pesos, “Proceso de capacitación y asistencia técnica para la producción orgánica de cacao, café, plátano y piña” 920 mil pesos, “proceso de asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de microempresas enfocadas a la transformación de productos agropecuarios de la región selva” 451 mil 78 pesos, “Implementación de la propuesta de mecanismo de co-financiamiento en Chiapas” 143 mil 750 pesos, “Asesoría para preparar la creación de una plataforma de apoyo a las iniciativas de turismo campesino en la selva” 89 mil 700 pesos; con el ejercicio de estos recursos se han beneficiado aproximadamente 2 mil 603 personas.

FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE CHIAPAS (FAS)

Apoyar a los grupos vulnerables de la Sociedad Chiapaneca ha sido una de las preocupaciones constantes del Gobierno Estatal, por lo que se ha implementado estrategias y mecanismos buscando beneficiar a los más desprotegidos, en este sentido, en diciembre del 2004, se creó el Sistema Estatal de Red Nacional para el Fomento de la Asistencia Social del Estado, denominado: “Sorteos Chiapas... Todos con la Asistencia Social del Estado”, con el objeto de que toda la Sociedad mexicana pueda hacer llegar su apoyo a los grupos vulnerables de la Entidad, por lo que se creó el Fideicomiso de Fomento para la Asistencia Social de Chiapas (FAS), como parte de este Sistema.

Misión

Es el medio encargado de administrar y operar los recursos financieros destinados a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través del financiamiento a programas de Asistencia

Social que realicen las Instituciones Públicas o Sociales debidamente constituidas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con la finalidad de dar continuidad a los eventos de los sorteos se obtuvo el permiso de la SEGOB número S-00067-07 de fecha 28 de febrero del 2007, para llevar a cabo el sorteo: “El Sorteo está...Caliente” con una emisión total de más menos de 2 millones 200 mil boletos en modalidad de lotería instantánea y alcance Nacional.

De “El Sorteo está...Caliente” de acuerdo con el contrato firmado con fecha 29 de noviembre de 2006 y el convenio notarial de fecha 22 de marzo del 2007, no se realizó ninguna erogación sobre el costo de impresión de los boletos, ya que en este caso somos permisionarios y el permiso autorizado por la Dirección General Adjunta de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, se entrega para que lo comercialice el operador Nacional Atlantic Force Mexicana, S.A. de C.V.

De la producción de 2 millones 200 mil boletos, Atlantic Force Mexicana, S.A. de C.V. nos entregará el 5.37% de la venta total que incluye el 0.37% del impuesto federal, por ser permisionarios, del sorteo “El Sorteo está...Caliente”.

Con respecto a la meta programada para este año en el rubro “Permisos”, se lleva un avance del 25%, ya que aún esta en trámites el finiquito del “Sorteo Chiapas Tak’in” y “Chiapas...Todos con la Asistencia Social”, aniversario ante la Dirección General Adjunta de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación.

En cuanto al avance de la meta programada en el rubro “Atención a grupos prioritarios”, en el mes de noviembre del 2007, se realizó una aportación al programa “Todos a la escuela”, por Un millón de pesos.

FIDEICOMISO FONDO DE PROTECCIÓN PARA VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL (FOPROVEP)

Este fondo funciona de forma similar a una Institución Aseguradora, cuyo fin es cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a los vehículos propiedad del Gobierno del Estado y daños a terceros que estos ocasionen, a la par de establecer las estrategias suficientes para el cuidado y preservación del parque vehicular; además se logrará trámites expeditos, que permite una alternativa menos onerosa, de conformidad con las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina

presupuestaria, logrando reducir las erogaciones de recursos Públicos que se destinaban anualmente para pólizas de seguro.

Misión

Administrar los recursos destinados a cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a vehículos propiedad del Gobierno del Estado y daños a terceros que estos ocasionen, fungiendo de manera similar a una Institución Aseguradora, con la finalidad de preservar el parque vehicular de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, como alternativa menos onerosa.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Este Fideicomiso aseguro un total de 4 mil 492 vehículos, los cuales conforman el parque vehicular de 16 Dependencias, 16 Entidades, 5 Unidades Administrativa, 3 Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo, 15 Órganos Desconcentrados, 3 Fideicomisos y un Organismo Auxiliar de Fideicomiso del Poder Ejecutivo Estatal, mismas que se relacionan a continuación:

Dependencias:

1. Contraloría General.
2. Secretaría de Administración.
3. Secretaría de Fomento Económico.
4. Secretaría del Campo.
5. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
6. Secretaría de Desarrollo Social.
7. Secretaría de Educación (Estatal y Federal).
8. Secretaría de Gobierno.
9. Secretaría de Obras Públicas.
10. Secretaría de Pesca y Acuacultura.
11. Secretaría de Finanzas.
12. Secretaría de Pueblos Indios.
13. Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable.
14. Instituto de Salud.
15. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
16. Secretaría de Turismo.

Entidades:

1. Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.
2. Comité de Construcción de Escuelas (COCOES).
3. Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (COCyTECH).
4. Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café en Chiapas (COMCAFE).
5. Comisión de Caminos.

6. Instituto de la Vivienda.
7. Instituto de las Artesanías.
8. Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH).
9. Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.
10. Talleres Gráficos.
11. Universidad Tecnológica de la Selva.
12. Instituto Tecnológico de Cintalapa.
13. Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje para Usuarios y Prestadores de Servicios Relacionados con la Salud (CECAM-Chiapas).
14. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (CONECULTA).
15. Instituto de Desarrollo Humano.
16. Instituto de Historia Natural y Ecología.

Unidades Administrativas:

1. Gubernatura del Estado.
2. Coordinación de Comunicación Social.
3. Coordinación de Giras y Eventos Especiales.
4. Coordinación de Relaciones Internacionales.
5. Coordinación de Relaciones Públicas.

Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo:

1. Comisión Especial para la Reconstrucción para las zonas afectadas por el Stan.
2. Consejo Chiapas Solidario para la Alfabetización.
3. Coordinación General de Gabinete.

Órganos Desconcentrados:

1. Consejo Estatal de Seguridad Pública.
2. Coordinación de Transportes Aéreos.
3. Instituto de Profesionalización del Servidor Público (INPROSEP).
4. Instituto Estatal de la Mujer.
5. Instituto de Mejoramiento Integral de Poblados.
6. Instituto del Deporte.
7. Centro de Convenciones y Poliforum Chiapas.
8. Instituto de Evaluación e Innovación Educativa.
9. Instituto de la Juventud.
10. Banmujer.
11. Comisión Forestal Sustentable.
12. Banchiapas.
13. Instituto para el Fomento de la Agricultura Tropical.
14. Instituto de Medicina Preventiva.
15. Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta.

Fideicomisos:

1. FOFAE
2. FOFESSA
3. PRODESI

Órgano Auxiliar de Fideicomiso:

1. PROCAMPO (Organismo Auxiliar del FOFAE).

Las Dependencias, Entidades, Unidades Administrativas, Órganos desconcentrados, Organismo Auxiliar del Fideicomiso y Fideicomisos Públicos, realizaron aportaciones por la cantidad de 12 millones 246 mil 566 pesos, por concepto de primas de aseguramiento.

La Coordinación Operativa atendió un total de 640 Siniestros, de los cuales a 503 siniestros, se les integró un expediente, para someterlos a dictamen del Comité Técnico, que fueron clasificados de acuerdo al tipo de siniestro. Se presenta a continuación cuadro que muestra tipo de clasificación y cantidad:

TIPO	CANTIDAD
Colisión	327
Cristales	108
Robos	31
Volcaduras	20
Agresión	10
Incendios	3
Inundaciones	3
Atropellamientos	1
TOTAL	503

Los 137 restantes corresponden a los denominados sin costo; por los cuales este Fideicomiso no erogó costo alguno en la atención de daños sufridos u ocasionados derivados de que las Dependencias y Organismos involucrados se ubicaron en las causales de exclusión de coberturas enumeradas en la regla 19 de las Reglas de Operación de este Fideicomiso.

Se presentan a continuación de manera detallada de acuerdo a la causa del porque pasaron sin costo, el nombre del Organismo Público involucrado y el número de siniestros que el FOPROVEP atendió a cada uno de ellos:

EL VEHICULO OFICIAL RESULTO AFECTADO	95
Coordinación de Comunicación Social	2
Instituto de Salud	5
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	48

Ciudadana	
Instituto de Fomento para la Agricultura Tropical	1
Secretaría de Administración	5
Instituto de la Vivienda	2
Contraloría General	1
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	3
Consejo Estatal de Seguridad Pública	1
Secretaría de Obras Públicas	2
Coordinación de Relaciones Públicas	3
Secretaría de Pueblos Indios	1
Gubernatura del Estado	1
Secretaría de Gobierno	3
Instituto de Historia Natural y Ecología	4
Comisión de Caminos	2
Coordinación de Transportes Aéreos	1
Comité de Construcción de Escuelas	2
Consejo Estatal para la Cultura y las Artes	1
Secretaría de Educación (federalizada)	2
Instituto de Desarrollo Humano	1
Secretaría del Campo	1
Secretaría de Desarrollo Social	2
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	1

LA DEPENDENCIA, NO ENVIÓ DOCUMENTACION 36

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	16
Instituto de Salud	5
Instituto de la Vivienda	2
Secretaría del Campo	2
Instituto de Desarrollo Humano	1
Gubernatura	1
Secretaría de Educación	1
Coordinación de Transportes Aéreos	1
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	1
Coordinación de Giras y Eventos Especiales	1
Instituto de Historia Natural	1
Instituto de las Artesanías	1
Secretaría de Turismo	1
Consejo Estatal de Seguridad Pública	1
Instituto Estatal de las Mujeres	1

LICENCIA VENCIDA 4

Instituto de Salud	2
Gubernatura	2

ESTADO DE EBRIEDAD 2

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1
Secretaría de Desarrollo Social	1
TOTAL	137

Se dictaminaron 393 expedientes, del total de expedientes de siniestros durante el ejercicio 2007; de los cuales 349 expedientes fueron dictaminados

como procedentes, 34 como improcedentes y 10 expedientes fueron determinados como concluidos.

Lo que representa que del total de expedientes, el 78% fue sometido a dictamen del H. Comité Técnico del FOPROVEP, el 22% quedaron pendientes toda vez que se encuentran en proceso de integración.

Se autorizó recursos por la cantidad de 8 millones 892 mil 908 pesos, para cubrir la atención de siniestros, los cuales se integran de la siguiente manera:

SINIESTRO	Nº. DE SINIESTRO PROCEDENTES	IMPORTES AUTORIZADOS
Colisión	236	5 860 819
Robos	17	1 368 400
Volcaduras	14	1 187 619
Inundación	3	275 742
Cristales	74	150 774
Agresión	4	27 158
Incendios	1	22 396
TOTAL	349	8 892 908

Asimismo, se ha autorizado recursos por la cantidad de 5 millones 118 mil 373 pesos, a 152 expedientes del Ejercicio 2006 (entre ellos los recibidos del fideicomiso extinto FOINVER), los cuales se encontraban pendientes de dictaminarse al cierre del Ejercicio antes mencionado, en virtud que quedaron en proceso de integración.

FIDEICOMISO DEL RECINTO FISCALIZADO ESTRATÉGICO PUERTO CHIAPAS (RECINTO FISCALIZADO)

El Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE) es un régimen aduanero que contempla ventajas fiscales para el comercio exterior; asimismo, es un inmueble habilitado para el manejo, almacenaje, custodia, exhibición, venta, distribución, elaboración, transformación o reparación de mercancías Nacionales, Extranjeras o Nacionalizadas, sin que apliquen los impuestos al comercio exterior e IVA, lo que representa su principal atractivo. En este sentido, y con la finalidad de impulsar el comercio exterior del Estado, se habilitó un Recinto Fiscalizado en Puerto Chiapas, para ello, se elaboró un Plan Maestro de Infraestructura Aduanera el cual desarrolla las operaciones de comercio dentro del mismo. Por otra parte, fue necesario crear un ente que solicitara la habilitación y autorización para la administración del Recinto Fiscalizado, ante la Administración General de Aduanas (AGA).

Misión

Administrar y operar el Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas, para facilitar la instalación de empresas industriales con demanda

de mano de obra que sean altamente importadoras y exportadoras.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con fecha 16 de enero de 2007, el Gobierno del Estado de Chiapas, deposita a Nacional Financiera, S.N.C., un importe de 200 mil pesos, los cuales fueron para la contratación de una fianza de cumplimiento del "Fideicomiso para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas", a favor de la Tesorería de la Federación.

Se depositó a través de la Secretaría de Fomento Económico, la cantidad de 10 millones de pesos a la cuenta del Fideicomiso para aperturar una subcuenta que servirá para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas con Afianzadora Sofimex, S.A.

Se realizó el pago a Afianzadora Sofimex, S.A. por un importe de 180 mil 262 pesos para garantizar el cumplimiento de Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas.

Se autorizó instruir a la Fiduciaria Nacional Financiera, S.N.C. realice el retiro de los 10 millones de pesos de la cuenta de este Fideicomiso y los depósitos a la cuenta de Afianzadora Sofimex, S.A. para garantizar las obligaciones pactadas y derivadas de la contratación de la póliza de Fianza a favor de la Tesorería de la Federación.

El 10 de octubre de 2007, se realizó el depósito en garantía por 10 millones de pesos a Afianzadora Sofimex, para la emisión de fianza de cumplimiento.

FIDEICOMISO FONDO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL CHIAPAS (FOPASCH)

Las Organizaciones Sociales y Civiles, tienen derecho al acceso de los recursos públicos, para lograr fines comunes con la Sociedad, hacia el desarrollo social sustentable y dar cumplimiento a derechos económicos, sociales, culturales, ambientales e indígenas, con la finalidad de generar y fortalecer procesos de organización autónoma de los diferentes actores sociales, como de pueblos y comunidades.

Impulsar y financiar las propuestas de proyectos de las Organizaciones Sociales y Civiles, relacionadas con la producción y comercialización del café y maíz, diversificación productiva, procesos de comunicación indígena, formación de promotores de salud comunitaria y consolidación de redes de salud comunitaria, fortalecimiento de derechos sociales y capacidades humanas, con perspectiva de género, de participación ciudadana, medio ambiente y

derechos indígenas, rescate y promoción de las culturas Tzeltal y Tzotzil, jóvenes y derechos sexuales y reproductivos, fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo sustentable, economía solidaria campesina, gestión y fortalecimiento organizativo, VIH Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), escuela de liderazgo, gestión y educación comunitaria, trabajo con población migrante, contención social ante desastres naturales, respeto a la interculturalidad, entre otros aspectos afines.

Misión:

Generar y fortalecer procesos de organización autónoma en diferentes actores sociales, a fin de contribuir y promover el desarrollo social sustentable de pueblos y comunidades e incidir en el diseño de políticas públicas, que propicien cambios en prácticas inequitativas y discriminatorias, como una estrategia garante del ejercicio de derechos, para promover procesos de reconciliación comunitaria; para disminuir rezagos sociales y mejorar las condiciones de vida de la población; en el marco del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, impulsar acciones y programas bajo responsabilidad del Gobierno con los distintos sectores de la Sociedad, generando con ello una nueva cultura de participación social, que impulse la participación de las organizaciones en la formulación, planeación y ejecución de políticas de desarrollo social aportando, metodología, tecnología y recursos humanos como materiales, con la coadyuvancia y financiamiento comprometido de la Cooperación Internacional.

Acciones estratégicas sustantivas:

La Tercera Sesión de Trabajo del H. Comité Técnico, se informa que al cierre de la Convocatoria 2007, se recibieron 22 propuestas de proyecto, de igual número de organizaciones interesadas en el financiamiento del Fideicomiso FOPASCH.

Para el 7 de diciembre del 2007, se llevó a cabo la 5ª. Sesión Ordinaria del H. Comité Técnico, con la finalidad de autorizar la transferencia de recursos a los proyectos aprobados y ordenar al Fiduciario su ejecución.

Como resultado de la Quinta Sesión de Trabajo se informa que de las 22 organizaciones, solo 21 cumplieron con lo solicitado por lo que se acuerda y se autoriza la transferencia de recursos que a cada uno de los proyectos les corresponda, quedando pendiente una organización con la condición del replanteamiento de su proyecto, derivado de esto se instruye a la Secretaría Técnica ordenar al Fiduciario las transferencias de recursos correspondientes a los proyectos aprobados y notificar a la organización

pendiente que se requiere el replanteamiento del proyecto que propone, mismo que será revisado por la Secretaría Técnica y que emitirá su opinión por escrito sobre la pertinencia o no de su financiamiento por el Fideicomiso FOPASCH.

Se instruyó al Fiduciario para que ejecutara las transferencias de recursos a cada uno de los proyectos autorizados, entre el 24 y 26 de diciembre del 2007, se concretan 16 transferencias electrónicas ordenadas.

De los 6 proyectos faltantes con los que se completan los 22 recibidos al cierre de la Convocatoria 2007, a 5 de ellos no se les concretó la transferencia de recursos autorizado, debido a que no entregaron en tiempo y forma la documentación bancaria solicitada.

Con la ejecución de los proyectos aprobados, a los que se les ha transferido y/o se transferirá los recursos para que operen financiados por el Fideicomiso FOPASCH, se estima que se atenderá a una población de beneficiarios directos e indirectos del orden de las 168 mil 814 personas, de diversas etnias y regiones en el Estado de Chiapas, de las cuales el 56% son mujeres.

Se ejecutan recursos del Fideicomiso FOPASCH, aplicando un monto de 9 millones 265 mil 753 pesos, en el financiamiento de 16 proyectos, los cuales cumplieron con lo estipulado en el Contrato del Fideicomiso FOPASCH, en las Reglas de Operación y con la Convocatoria 2007, a esta aplicación, mismo que a continuación se detalla:

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	INVERSIÓN
Alianza Cívica	In-Formación y Participación para la Construcción de la Ciudadanía	596 330
Sna Jtz'ibajom	Reivindicación, Preservación y Desarrollo de la Cultura Maya Tzeltal-Tzotzil de los Altos de Chiapas	601 800
Boca de Polen	Comunicación indígena para el desarrollo y el cambio social	225 000
Prepa Guaquitepec	Programa de capacitación de técnicos para el desarrollo sustentable en la Región de Guaquitepec, Chilón, Chiapas	287 725
FORO	Fortaleciendo la auto-organización e incidencia de mujeres indígenas y campesinas, mediante prácticas ambientales, financieras, y sociales	626 025
COFEMO	Incidencia Política para la reglamentación del aborto vergonzoso en Chiapas	510 225
CIFAM	Participación Social de las mujeres en situación de exclusión social para la legitimación de sus Derechos Sexuales y Reproductivos	424 634

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	INVERSIÓN
IDESMAC	Fortalecimiento social para favorecer la Integración de la Cadena Productiva Palma Camedor en Comunidades de la Regiones Istmo-Costa y Frailesca del Estado de Chiapas	597 125
SYJAC	Mecanismo Ciudadano de Acompañamiento y Seguimiento de Proyectos	566 174
Una Mano Amiga	Programa educativo integral para un cambio de comportamiento	600 000
CAMADDS	Sistema regional de Capacitación, gestión y vigilancia ciudadana en salud en la región fronteriza de los municipios de las Margaritas, Trinitaria, Independencia y Maravilla Tenejapa, Chiapas	1 119 515
CISC	Las y los jóvenes avanzando en el conocimiento y ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos, en la Región	400 000
SIASSC	Comunidad saludable en las colonias y barrios de San Cristóbal	577 250
COOPCAFE	Programa para el desarrollo sustentable de las regiones cafetaleras de Chiapas 2007	1 274 525
FIECH	Manejo integral de riesgos y reducción de condiciones de vulnerabilidad en las regiones Costa y Sierra del Estado de Chiapas	594 400
PRONATURA	Prevención y Contención de Desastres Mediante el Fortalecimiento de Capacidades para la Organización y Gestión Participativa de Recursos Naturales en Dos Regiones de Chiapas	265 025
16 ORGANIZACIONES	16 Proyectos Autorizados con Transferencia de Recursos	9 265 753

FIDEICOMISO DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS MULTISECTORIALES (FIDEFIM)

Con fecha 10 de diciembre de 2007, el C. Gobernador del Estado de Chiapas emitió el Decreto por el que se autoriza la Constitución del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Financiamiento de Acciones Prioritarias del Ejecutivo del Estado, denominado FIDEFIM y se formaliza mediante Contrato de fecha 31 de diciembre del 2007, con la Institución Fiduciaria Banco Mercantil del Norte S.A., con una aportación inicial de Un millón de pesos y una aportación adicional de 3 mil 466 millones 707 mil 460 pesos.

Misión

Crear un fondo del que se dispondrá de conformidad a las instrucciones del Comité Técnico, para destinarlo al pago de la Obra Pública, como: Vivienda, Salud, Educación, Seguridad Pública, Desarrollo Agropecuario, Turístico, Social, Forestal, Acuícola, Pesquero y Minero, de Procuración de Justicia, Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de los Municipios, entre otros.